

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA
DISMINUCIÓN DEL PANDILLAJE PERNICIOSO EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE
HUARMEY, PERIODO 2017.**

PRESENTADO POR:

PARIAMACHE COLONIA LUIS EDILBERTO.

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA.**

ASESOR:

Mg. ARAGON ROSADIO RODOLFO JORGE

HUACHO - 2020

**LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA
DISMINUCIÓN DEL PANDILLAJE PERNICIOSO EN EL
ASENTAMIENTO HUMANO SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE
HUARMEY, PERIODO 2017.**

PARIAMACHE COLONIA LUIS EDILBERTO.

TESIS DE MAESTRÍA

ASESOR: Mg. ARAGON ROSADIO RODOLFO JORGE

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
HUACHO**

2020

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a Dios por darme la vida, otorgarme salud y permitirme estar siempre con mi familia, ellos mi mayor orgullo y mi inmenso amor por toda la eternidad.

Un inmenso cariño a mis padres, por su lealtad y estar allí siempre apoyándome en los momentos más cruciales de mi vida, brindándome siempre sus consejos, día a día.

A mi hermana Maritza que se comportó como una guía para mí. Siempre ella motivándome a seguir adelante.

A mis amigos, ellos que me alentaron en este proyecto que marcara para siempre mi vida y por el mas allá.

Dedico también a todos aquellos q apoyaron en la realización de este trabajo.

PARIAMACHE COLONIA LUIS EDILBERTO.

AGRADECIMIENTO

Iniciar con mi más inmenso agradecimiento a dios por darme la existencia, y permitirme realizar mi sueño.

Agradecer a mis padres EDILBERTO PARIAMACHE REYES y MERCEDES GARGATE C, quienes siempre me apoyaron.

Agradecer con infinito orgullo a mi familia, en especial a mi esposa CARMEN LIDIA, quien nunca desmayo en este camino q me propuse y siempre estuvo y sé que estará por siempre en mi vida, también agradecer a mi hija VALERIA JAZMIN, agradecer a VIVIANA, por siempre y a ALEXANDRA. Espero ustedes continúen con lo iniciado.

Agradecer a mi hermana MARLENI, y a mi hermano KIKE.

Un agradecimiento a mi asesor ARAGON ROSADIO JORGE, por brindarme su basto conocimiento y amplia sabiduría, en la elaboración de esta Tesis, por apoyarme en momentos en la cual sentía estar confundido, gracias.

Agradecimiento especial a la EPG, a los docentes, y en general a la UNJFSC.

PARIAMACHE COLONIA LUIS EDILBERTO.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática	14
1.2 Formulación del problema	23
1.2.1 Problema general	23
1.2.2 Problemas específicos	23
1.3 Objetivos de la investigación	24
1.3.1 Objetivo general	24
1.3.2 Objetivos específicos	24
1.4 Justificación de la investigación	24
1.5 Delimitaciones del estudio	26
1.6 Viabilidad del estudio	27

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación	28
2.1.1 Investigaciones internacionales	28
2.1.2 Investigaciones nacionales	38
2.2 Bases teóricas	47
2.3 Bases filosóficas	51
2.4 Definición de términos básicos	51
2.5 Hipótesis de investigación	56
2.5.1 Hipótesis general	56
2.5.2 Hipótesis específicas	56
2.6 Operacionalización de las variables	57

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico	60
3.2 Población y muestra	61
3.2.1 Población	61
3.2.2 Muestra	61
3.3 Técnicas de recolección de datos	62
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información	63

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1	Análisis de resultados	64
4.2	Contrastación de hipótesis	77

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1	Discusión de resultados	87
-----	-------------------------	----

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	89
6.2	Recomendaciones	90

REFERENCIAS

7.1	Fuentes documentales	91
7.2	Fuentes bibliográficas	92
7.3	Fuentes hemerográficas	95
7.4	Fuentes electrónicas	96

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Asentamiento Humano Sto. Domingo.

Tabla N° 2 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Economía.

Tabla N° 3 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Educación

Tabla N° 4 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Comunicación.

Tabla N° 5 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Patrimonio Público.

Tabla N° 6 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Gobernanza e Institucionalidad,

Tabla N° 7 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Participación Social.

Tabla N° 8 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Igualdad de Género.

Tabla N° 9 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Inclusión Social.

Tabla N° 10 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Campeonatos Deportivos.

Tabla N° 11 Frecuencias Observadas.

Tabla N° 12 Frecuencias Esperadas.

Tabla N° 13 Frecuencias Observadas.

Tabla N° 14 Frecuencias Esperadas.

Tabla N° 15 Frecuencias Observadas.

Tabla N° 16 Frecuencias Esperadas.

Tabla N° 17 Frecuencias Observadas.

Tabla N° 18 Frecuencias Esperadas.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Asentamiento Humano Sto. Domingo.

Figura N° 2 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Economía.

Figura N° 3 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Educación

Figura N° 4 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Comunicación.

Figura N° 5 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Patrimonio Público.

Figura N° 6 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Gobernanza e Institucionalidad,

Figura N° 7 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Participación Social.

Figura N° 8 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Igualdad de Género.

Figura N° 9 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Inclusión Social.

Figura N° 10 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Campeonatos Deportivos.

RESUMEN.

El trabajo de investigación se ejecutó en el periodo 2017 en el asentamiento humano santo domingo zona norte centro urbano del distrito y provincia de huarney, departamento de Áncash.

La siguiente investigación se basa estrictamente su estudio en el ámbito socio-cultural político y trata de solucionar y/o disminuir los problemas sobre la conducta perniciosa del adolescente y la relación de esta con el incremento de las actividades culturales, dentro de la delimitación geográfica del asentamiento humano santo domingo.

El fin es determinar cómo se logra obtener el control sobre el incremento del pandillaje pernicioso en la sociedad del AA.HH. ya que hoy en día se observa el incremento de adolescentes infractores y que es un problema que perjudica especialmente a la sociedad donde la entidad municipal hasta ahora no logra dar una eficaz solución y/o disminución al problema.

El estudio se realizó en base a una investigación de Diseño no Experimental Tipo Transversal-transeccional, de índole Descriptivo Explicativo, Deductivo-Inductivo; obteniendo el análisis de los adolescentes jóvenes que forman parte o no de pandillas y los problemas que atraviesan en su vida diaria, a nivel socio-cultural.

La investigación se realizó a una muestra poblacional de 94 personas, entre ellos se destacan adolescentes, adultos y autoridades.

Las técnicas de investigación desarrolladas consistieron en la recolección de información bibliográfica, documental de campo, encuestas a las 94 personas consideradas para el desarrollo de la siguiente investigación.

En el procesamiento de los datos recolectados de la investigación se usó el programa estadístico de SPSS, y los estadísticos descriptivos.

En las contrastaciones de las hipótesis se realiza mediante la aplicación del CHI CUADRADO.

Palabras clave: actividades culturales, pandillaje pernicioso, asentamiento humano, economía, igualdad de género.

ABSTRACT

The research work was carried out in the period 2017 2018 in the human settlement santo domingo, northern zone, urban center of the district and province of huarmey, department of Áncash.

The following research is strictly based on its study in the socio-cultural political sphere and tries to solve and / or reduce the problems regarding the pernicious behavior of the adolescent and its relationship with the increase of cultural activities, within the geographical delimitation of the human settlement holy sunday.

The purpose is to determine how to obtain control over the increase of pernicious gangs in the society of AA.HH. since today there is an increase in adolescent offenders and that is a problem that especially harms society where the municipal entity has not yet been able to provide an effective solution and / or reduction to the problem.

The study was carried out based on a Transversal-Transectional Non-Experimental Design research, of an Explanatory Descriptive, Deductive-Inductive nature; obtaining the analysis of young adolescents who are part or not of gangs and the problems they face in their daily life, at a socio-cultural level.

The research was conducted on a population sample of 94 people, including adolescents, adults and authorities.

The research techniques developed consisted in the collection of bibliographic information, field documentary, surveys to the 94 people considered for the development of the following investigation.

In the processing of the data collected from the research, the SPSS statistical program and the descriptive statistics were used.

In the testing of the hypotheses, it is done by applying the SQUARE CHI.

Key words: cultural activities, pernicious gangs, human settlement, economy, gender equality.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación se ejecutó en el periodo 2017, en el asentamiento humano santo domingo zona norte, del centro urbano del distrito y provincia de huarney, departamento de Áncash.

El siguiente trabajo de investigación busca determinar las motivaciones que conllevan a los adolescentes y jóvenes a cometer actos sancionables contra la sociedad y también de determinar sus causas, es función la de determinar y conllevar en cierta medida la educación de una sociedad por sus autoridades las cuales tiene la responsabilidad de velar por el sano desarrollo de su sociedad, es por ello que se busca en esta investigación el grado de influencia que tiene las actividades culturales, desde el índole público y desde el ámbito privado, en alejar a los jóvenes de acogerse o seguir costumbres indeseables llegando al punto de considerárseles pandillas perniciosas, las cuales son en su mayoría de casos con tristes finales para ellos, ya que incurrir en actos que se encuentran grabados como delitos , dentro del sistema penal..

Somos conscientes e incluso constantemente y continuamente somos testigos mudos de muchos actos de violencia originados por las pandillas o simplemente por jóvenes, tanto en nuestras propias vidas diarias nos ha tocado ser observador o incluso por las noticias locales, o nacionales, pero siempre nos preguntamos, ¿Por qué actúan de esta manera? ¿Qué los motiva? ¿Qué causa tal actitud? etc.

La tesis siguiente se explicara los motivos más preponderantes

Se ha considerado en la siguiente investigación como objetivo general:

Determinar de qué manera las actividades culturales influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo

Los objetivos específicos son:

- a. Determinar de qué manera la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.
- b. Determinar de qué manera la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

- c. Determinar de qué manera la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

En esta investigación se dividirá los estudios en 6 capítulos:

Capítulo I: planteamiento del problema.

Capítulo II: marco teórico.

Capítulo III: metodología.

Capítulo IV: resultados.

Capítulo V: discusión, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo VI: fuentes de información.

Anexos.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El asentamiento humano Santo Domingo pertenece a la Provincia de Huarney, del departamento de Áncash, la provincia de Huarney su población se desenvuelve diariamente en distintas áreas económicas productivas tal es el caso de la agricultura, pesquería, minería, los servicios públicos y privados, y otras, por tal motivo dentro de su espacio geográfico encontramos diferentes micro y pequeñas empresas de bienes y servicios.

La economía en la provincia de Huarney como ya se mencionó en el párrafo anterior es básicamente extractiva productiva con familias dedicadas a diferentes actividades económicas.

Lo preocupante en los últimos años, es el incremento de la población migrante hacia la provincia de Huarney la cual ha conllevado al deterioro de sus costumbres sociales, haciendo que los métodos utilizados para apaciguar el efecto que esta migración ocasionen a la sociedad, sean insuficiente ya que este sector geográfico de la provincia de Huarney es elegido por los migrantes de las diferentes ciudades circundantes a la provincia de Huarney como destino final. De esta manera están surgiendo nuevos pueblos jóvenes y barrios pobres y de extrema pobreza.

Familias con problemas en su propia convivencia y familias desintegradas, la cual influye directamente en la educación de los hijos, haciendo un denodado esfuerzo generalmente las madres solteras y/o separadas de las familias del AA. HH. Sto. Domingo, en su mayoría, para así satisfacer las necesidades económicas para sostener a sus hijos en los colegios y en menor medida en actividades culturales existentes.

Se ha escrito últimamente mucho referente al fenómeno del pandillaje pernicioso y las posibles formas de enfrentarla tratando así de erradicarla. Sin embargo, su permanencia y

evolución en nuestras sociedades nos exige, conocidas sus causas, enfoques globales que posibiliten soluciones adecuadas.

Consideremos que el pandillaje pernicioso se transmite y se visualiza en violencia y agresividad y la agresividad es uno de los componentes afectivos negativos que afecta a todos los seres humanos.

Se consideraba que la agresividad formaba parte de un periodo de lapsus pasajero del ser humano-adolescente y niño- hasta encontrar pasividad o madures emocional, los delitos y actos de violencia provocados lamentablemente han aumentado en los niños y adolescentes en gran proporción dada que las tasas de frecuencia de la delincuencia pernicioso son a veces demasiado elevadas en el mundo entero y especialmente en nuestros tiempos y en el norte del país, básicamente en las ciudades de Chimbote, Trujillo, Chiclayo y Piura, zona costera del norte del Perú.

Estas acciones que de un inicio muestran la conducta del adolescente, son tomados como pasajeros o una etapa de rebeldía, pero con el pasar del tiempo esta agresividad y violencia se transforman en muchos de los casos en actividades o delitos mayores, como son los asaltos, homicidios, violaciones, drogadicción, etc. o delitos menores por robos, apropiación de vehículos menores, generalmente, robos de celulares, robos de carteras; etc.

La conducta delictiva pernicioso suele comenzar hacia los 13 o 14 años y alcanza su punto culminante entre los 16 y 18 años, se ha observado pocos delitos mayores efectuados por menores adolescentes en el pueblo joven de Sto. Domingo hasta la fecha, pero aun así son considerados altísimos en comparación a una década atrás, en la cual no se observaba estos sucesos.

En general se solía decir y asegurar que la delincuencia estaba y continuaba ligada a la miseria, a los pobres del entorno del adolescente, pero su práctica se ha extendido últimamente a los grupos socioeconómico medios y altos.

Conocemos y se ha establecido como motivo que los jóvenes se sienten atraídos por las pandillas, porque al integrarse al grupo afirman su personalidad a través de las acciones del grupo y además logran conseguir lo que quieren ya que, en las masas, se reúne y confluye la

violencia organizada de los miembros y la actividad delictiva más o menos planificada y dirigida a un fin específico.

En la provincia de Huarney diversas instituciones públicas y privadas organizan esporádicamente actividades culturales orientadas a los jóvenes, tales son los casos de la municipalidad provincial de Huarney, la iglesia católica, las iglesias cristianas, instituciones privadas y personas naturales, mas, es necesario indicar que por lo esporádico de estos eventos es poco su influencia positiva en los niños y adolescentes, que al recibir una pobre oferta Educativa socio-recreativa profesional o semiprofesional, son orientadas y optan por otras ocupaciones tales como el football, fulbito, vóley, paseos a la playa, de esta manera la mayoría de los adolescentes se divierten y tratan de liberarse de sus preocupaciones y alejándose de diversas actividades de mal vivir, pero lamentablemente se observa que cierto grupos de adolescentes rechazan estos actos sociales adecuados y optan por pasar el tiempo en otras actividades alejadas de las buenas costumbres y beneficiosas para su desarrollo pasan el tiempo en las “esquinas” de los barrios e incluso también se observa el mal uso de los vehículos de unidades menores tales como “los moto taxis” como espacio de diversión y llegando al punto de usarlo como encuentro de espacio donde se realizan actos de consumo de sustancias prohibidas y sexuales luego de las salidas de los centros de estudios.

Es por ello que se llegó a la conclusión de que una escolaridad completa, equitativa e integradora, es necesario en la vida educativa de los adolescentes ocupando así su mente su espíritu y cuerpo y evitando de ocupaciones tergiversadas, las cuales están a la orden del día básicamente promovidas por los adolescentes que ya culminaron sus grados secundarios y otros que no estudiaron la secundaria quienes inducen a los menores a ingresar a este comportamiento.

Los adolescentes deben aceptar y aceptarse Valorizando la interculturalidad, la diversidad cultural; y es propicio mencionar que los promotores de estos eventos esporádicos deben de poseer la creatividad en la actividad cultural y también fomentar en el AA. HH. En la educación secundaria básica es demás recalcar que en muchas oportunidades se observa y manifiesta una falta de Capacitación de los profesionales del sector tan importante como es el cultural.

En la provincia de Huarney, AA.HH Sto. Domingo, las actividades culturales desde el estado se encuentra desarrollada en forma muy reducida, tal es el caso que eventos como tal, se

realizan básicamente en las fiestas patronales teniendo casos y fechas excepcionales, con ello se trata de reducir drásticamente el pandillaje pernicioso que últimamente está azotando el AA.HH Sto. Domingo de la provincia de Huarmey siendo sus nuevos barrios los más vulnerables todo ello a falta de comunicación de los actores responsables de la educación de la sociedad.

En relación al tema de las representaciones colectivas, se establece en términos de Slavoj Žižek que: Toda ciudad es una proyección de los imaginarios sociales sobre el espacio. Su organización espacial le otorga un lugar privilegiado al poder al explotar la carga simbólica de las formas (el «centro» opuesto a la «periferia», lo «alto» opuesto a lo «bajo», etcétera). (Žižek, 1991, p. 31).

Los adolescentes necesitan en muchos casos y en diferentes momentos permitirles el uso de la Libertad de expresión, pero se encuentra que en el lugar de investigación del estudio que algunos de los jóvenes adolescentes confunden la libertad de expresión y en ocasiones se observa a la salida de los colegios, en los fines de semana, sobre todo por las noches que llegan al punto de confundir e ingresar al libertinaje, también se observa que se permite desde el punto de vista psico-social-político la Diversidad de contenidos de ficción en la programación de la televisión nacional y sobre todo local, se debe recurrir a un cambio de estrategia televisiva promoviendo las Actividades Culturales televisivas.

Organismos públicos y organizaciones privadas de la provincia de Huarmey, inconscientemente tratan de disminuir y/o evitar el pandillaje perniciosos por medios, de las cuales no son los idóneos, ya que en los últimos años el mismo ha aumentado preocupantemente, se observa que el aumento se da en los fines de semana fechas en las cuales se promueve fiestas juveniles, discotecas, video pub o en el caso de los deportes, las cuales terminan en el consumo de alcohol, consumo de sustancias prohibidas, en riñas, peleas, provocando en ocasiones muchos de estos acontecimientos en daño al patrimonio público y/o privado.

Es por ello que sería adecuado que las autoridades y grupos de personas o instituciones privadas promuevas con mayor eventualidad actividades que incentiven en los Jóvenes la Protección y valorización del patrimonio Público y Privado.

En la provincia de Huarney, básicamente en el sector del aa. hh. Sto. Domingo, las instituciones públicas (dependientes del estado) y privadas intentan demostrar el poder de decisión a través de la Gobernanza e Institucionalidad, lo cual hasta el día de hoy demuestra que es muy poco lo que se ha logrado.

Se necesita que estas instituciones públicas creen, determinen o promulguen un marco normativo en cultura, Marco político e institucional en cultura, también se necesita que las instituciones públicas faciliten las infraestructuras - en favor de la adolescencia del AA.HH Sto. Domingo- con las que cuentan en favor a favorecer y fomentar drásticamente las actividades culturales, las instituciones públicas y privadas deben fomentar en mayor escala la participación de la sociedad civil en las programaciones culturales.

Si bien en la provincia de Huarney, básicamente en los espacios geográficos considerados como fuera de sus zonas urbanas, llámese pueblos jóvenes o aa. hh. Sto. Domingo, se trata de disminuir, erradicar o evitar el pandillaje pernicioso, desde diferentes sectores y diferentes actos, básicamente orientados desde el punto legal, en el aspecto de actividades culturales es poco lo que se está promoviendo es así que es necesario que se comprometa más a la población y en forma continua tener una Participación Social más activa.

La población en su conjunto y primordialmente los adolescentes deben tener una Participación más activa en actividades culturales. Si bien en la provincia de huarney se inició en el 2007 un drástico apoyo a las actividades culturales, en la cual se promovía el canto, el teatro e incluso las actuaciones televisivas; es primordial que esos programas se vuelvan a promover en la ciudad, la cual atraería a muchos adolescentes de los pueblos jóvenes, principalmente del aa. hh. Sto. Domingo.

Es así que según la autora wortman, define de esta manera las actividades culturales relacionadas a la cinematografía y televisión; “esas nuevas formas de consumo cultural podrían estar asociadas a la búsqueda de vínculos de carácter comunitario, o a formas sociales de carácter local que se enfrentan a la propuesta globalizada de la industria cinematográfica y televisiva” (Wortman, 2001).

Mientras que de acuerdo a Garcia Canclini, ya teniendo en cuenta un panorama más amplio de América Latina, este autor plantea: En los últimos quince años ha cambiado la situación de este campo, notoriamente en América Latina.

Comienza a existir información sistemática sobre los hábitos y gustos de los consumidores, que permite recolocar en relación con ellos el debate sobre políticas culturales (...) Esas investigaciones estuvieron asociadas a cierta utopía de los estudios culturales en su primera etapa: conocer más los comportamientos, las necesidades y los deseos de los consumidores iba a facilitar una democratización de la cultura. (Para un diccionario herético de estudios culturales, Fractal N° 18, 2000, p. 11-27).

“Se entiende que la cultura de sociedad de consumo, en el estado del capitalismo tardío posterior a la Segunda Guerra Mundial” (Jameson, 1984a).

Siguiendo a Jameson:

“En esa sociedad la cultura recibe una nueva significación a través de la saturación de signos y de mensajes, al punto de que «puede decirse que todo en la vida social se ha vuelto cultural» (Jameson, 1984b, p. 87).

“Se considera asimismo que la «licuefacción de signos y de imágenes» conlleva la supresión de la distinción entre alta cultura y cultura de masas” (Jameson, 1984b, p. 112).

Desde la perspectiva de Featherstone,

“el concepto de sociedad de consumo marca un corte con la tradicional consideración del consumo como un mero reflejo de la producción, al entender el como central para la reproducción social”. (1995, p. 76).

En la provincia de Huarvey es poco lo que se está realizando desde el gobierno municipal y también de entidades privadas por promover la Igualdad de Género (igualdad entre varones y mujeres) básicamente desde la niñez, es así que las actividades culturales poco o nada enfocan sus presentaciones referentes a estos temas permitiendo de esta manera que exista exclusión social, la cual forma parte del grado de violencia que conlleva a tener jóvenes distintos a lo que la sociedad anhela, se observa que al no valorar la igualdad de género conlleva a el pandillerismo adolescente. Es así que los adolescentes deben de observar y entender el Grado de igualdad de género, también es preciso que ellos sientan y Perciban sobre la igualdad de género.

Otros de los causantes del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano santo domingo, lo encontramos en las familias desintegradas o en su mayoría las familias incompletas; en general el Perú ha experimentado un significativo cambio brusco en la vida familiar en las últimas décadas.

Las Tendencias indican que este fenómeno continuara en las próximas décadas por desidia de los gobiernos y gobernantes de turno, quienes con su escaso o nulo conocimiento del desarrollo psicosocial de la sociedad descuidan este sector tan importante en el desarrollo del país.

se proyecta una gran incidencia creciente de madres solteras y mujeres como jefas de hogar, esto asociado con los niveles decrecientes de matrimonios, el aumento de nacimientos fuera de matrimonio, tasas altas de divorcio, separación y la participación de la mujer en lo que históricamente era trabajo del hombre, y así ganarse el sustento de la familia. De hecho, estos sucesos no solo ocurren en el asentamiento humano del AA.HH Sto. Domingo.

También sucede en el país en general;

“En varios sectores, tanto nacional como internacional, dichas tendencias se han percibido como indicadores de una “desintegración familiar” y con frecuencia han provocado ansiedad, especialmente en relación a los efectos sobre los niños“(Moore 1994).

Si bien estas preocupaciones sobre la “desintegración familiar” han sido expuestas en los medios de comunicación, en informes oficiales, y en declaraciones por parte de las entidades religiosas, poco se conoce cómo estos cambios se representan en los pensamientos de la gente misma.

Los gobiernos y los últimos gobernantes han estado preocupados en proteger y en promover los derechos de los grupos vulnerables. No podemos hablar de una tolerancia abierta de la diversidad familiar.

Por ejemplo, todavía puede encontrarse en muchas publicaciones oficiales (y académicas) el uso del término “familia completa” para referir a las unidades compuestas de dos padres y sus hijos, mientras que un padre solo (o mejor dicho una madre sola), y sus hijos se les consigna en la categoría de “familia incompleta” (Sagot 1999: 101).

Además, en América Latina el término “desintegración familiar” es raramente definido explícitamente y es usado para describir distintos factores (CEPAL 2001: V16), tales como aumento en la tasa de divorcio, nuevas funciones familiares y falta de comunicación intrafamiliar, una de Algunas veces se asocia el declive de la familia con otras “patologías sociales”.

Como dice Loáiciga Guillén, por ejemplo:

“...la desorganización y desintegración familiar son causa de la pérdida de valores morales, las presiones económicas y los problemas sociales como la prostitución, el alcoholismo, la drogadicción y la violencia...” (Loáiciga 1994: 10).

Si existiera amor este mantendría unido a los esposos y por consiguiente existiría adhesión emocional a otra persona como si fuera uno mismo, con la tendencia a procurarse bien óptimo de ambos.

Además, “se debe tener una complacencia del sentimiento y de la voluntad, que se orientan, se abren a la posesión, al logro del bien apetecido” (Javier Herbada. Diálogos sobre el amor y el matrimonio, 28).

También debemos de considerar al abandono dentro del círculo familiar ya sea este de diferentes maneras y formas teniendo todos esos cambios una especial atribución directa en el aumento del pandillaje perniciosos en el asentamiento humano de Sto Domingo, el abandono de personas básicamente menores de edad, tanto físicas y/o moral, que puede ser: primero el abandono descrito como la inacción u omisión, dolosa o culposa, de las obligaciones de una persona para con otra dependiente en cierto grado de ella, y que la legislación exige.

Así, los padres con respecto al cuidado de sus menores hijos, o de estos respecto de aquellos padres básicamente ancianos; segundo en este mismo ámbito personal, referido más estrictamente al distanciamiento físico y moral de una persona sobre otra a su cargo, creando

desamparo y desprotección de la misma y tercero el abandono de personas que precisen auxilio, cuando les es negado por quienes tienen la obligación legal de prestarlo, nazca esta obligación por parentesco o por ley. Los casos mencionados, se observa que se genera una situación de riesgo para la persona abandonada y, por tanto, puede dar lugar a responsabilidad penal.

Dentro del ámbito del derecho de familia, el abandono del hogar por uno de los conyugues puede dar lugar a causa de separación y/o divorcio. En el derecho puede dar lugar a su pérdida, y en el derecho procesal, el abandono del procedimiento puede producir la extinción total de la pretensión. .

Otro de los puntos a ser tratado investigado y analizado a profundidad es La pobreza, la cual influye directamente en el aumento del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano de Sto. Domingo.

Morley, analizando los resultados de la pobreza para el Perú señalaba que “la elasticidad pobreza/producto per cápita estaba por debajo del promedio de la región, por lo que él veía un problema en términos económicos sobre la disminución de la pobreza”.

Por un lado, se encuentra la discusión en torno al concepto de crecimiento pro-pobre (banco mundial, 1998; patnaik, 1997)

En primer lugar, la pobreza causa que los jóvenes tengan carencia de bienes es por esta razón que en las pandillas encuentran dinero fácil por medio de robos, distribución y venta de drogas.

Claro está que la pobreza no justifica la existencia de las pandillas, pero esta situación si contribuye con ello. El 90% de las pandillas registradas en el año 2015 proceden por causa de este motivo. .

Los hogares de los que proceden la mayoría de los integrantes de pandillas carecen de condiciones mínimas de vivienda y, un porcentaje de ellos, han abandonado sus estudios por la falta de recursos económicos y/o la desintegración familiar.

Grafico 15; ver anexo A.

En el Perú generalmente los adolescentes integrados en las pandillas pertenecen a los grupos socio – económicos B, C y D.

Los estratos de pobreza extrema se ubican en los nuevos asentamientos humanos del pueblo joven de Sto. Domingo donde carecen de servicios básicos (luz, agua, desagüe), no cuentan con pistas y veredas. Además, los padres de familia, en un buen porcentaje, tienen un bajísimo nivel educativo.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general.

¿De qué manera las actividades culturales influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo, provincia de Huarmey, periodo 2017?

1.2.2 Problemas específicos.

- a. ¿De qué manera la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?
- b. ¿De qué manera la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?
- c. ¿De qué manera la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general.

Describir, estudiar el fenómeno social en la modalidad del pandillaje pernicioso; y proponer alternativas de acción con énfasis en el ámbito preventivo:

Determinar de qué manera las actividades culturales influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo, período 2017.

1.3.2 Objetivos específicos.

Determinar los rasgos psico-sociales de los adolescentes pandilleros, buscando establecer las causas y motivaciones para su comportamiento violento:

- a. Determinar de qué manera la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.
- b. Determinar de qué manera la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.
- c. Determinar de qué manera la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

1.4 Justificación de la investigación.

Sin lugar a dudas, el pandillaje pernicioso es uno de los fenómenos sociales adversos más importantes que nuestras sociedades tienen aún por resolver, y es uno de los problemas que aún no se le encuentra solución dentro del territorio nacional regional y local.

Es así que en el asentamiento humano Sto. Domingo se percibe el crecimiento del pandillaje y sobre todo el pandillaje pernicioso, poniendo en riesgo el normal desarrollo de la niñez y la adolescencia en los futuros pobladores de este espacio geográfico, motivo por el cual realizo esta investigación y de esta manera tener mayor conocimiento sobre los sucesos in situ del problema que aqueja a los pobladores del asentamiento humano la victoria, bien cierto es de que La Constitución Política del Perú de 1993 establece en su Artículo 4° que "La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño y al adolescente".

Contamos también con un Código de los Niños y Adolescentes varias veces modificado en un intento de lograr eficacia en la mejora de su situación, así como con un marco legal extenso.

Pese a la existencia de estas leyes, así como algunos importantes esfuerzos realizados por las instituciones estatales y de la sociedad civil, la realidad actual nos devuelve una imagen preocupante sobre la situación de la niñez y adolescencia de nuestro país y nos recuerda que tenemos con ellos una importante tarea social aun por cumplir.

El pandillaje pernicioso es un problema social y cultural que es analizado constantemente por los motivos que son perceptibles y causan muchos daños en la sociedad en diferentes aspectos y perjudican a las familias, y vemos que hoy en día este problema crece de manera alarmante y exponencial dando lugar a preguntar qué es lo que realmente está sucediendo con los adolescentes.

La investigación del estudio determinara y analizara el nivel de pandillaje pernicioso y su implicancia en la sociedad, se busca investigar qué es lo que realmente realizan las autoridades y cuáles son sus efectos en resultados sobre este fenómeno adolescente perjudicial para la sociedad. Se aportará al conocimiento de las autoridades estudios referentes al comportamiento de los jóvenes y la implicancia que tiene efecto los diferentes factores que influyen en las variables tal es el caso economía, educación y la propia existencia del adolescente dentro de su hogar.

El estudio de investigación también se analizará las consecuencias que tendrían la implementación de actividades culturales en su amplia diversificación, tal como deportivas, sociales, culturales, danzas, etc. también determinaremos cuales son las causas que originan el

alejamiento del sendero de lo correcto y pasan a ser asiduos enemigos de la sociedad dentro del asentamiento humano Sto. Domingo.

Se busca de esta manera determinar la eficacia y la conveniencia del desarrollo de las actividades culturales, en los adolescentes del asentamiento humano Sto. Domingo, evitando y/o disminuyendo el pandillaje pernicioso.

Se buscará investigar la relevancia que tiene el desarrollar actividades culturales que fomenten la conformación de una sociedad de adolescentes dedicados al estudio, deportes, etc.

Implicación Práctica. - el hecho de poder solucionar el problema latente del pandillaje pernicioso a través del desarrollo de actividades culturales.

1.5 Delimitaciones del estudio.

El análisis se lleva cabo en el periodo que comprende el desarrollo de la investigación de junio a octubre del año 2017.

Se determina que la investigación se circunscribe dentro de lo que corresponde a los adolescentes varones y mujeres, del asentamiento humano Sto. Domingo.

La delimitación geográfica.

La población elegida comprende el asentamiento humano Sto. Domingo, Provincia de Huarney, departamento de Áncash, cuya población asciende a 3689 habitantes, de los cuales 1879 habitantes son hombres y 1810 habitantes son mujeres. La tasa de crecimiento anual es de 1,2% y la densidad poblacional es de 1509,09 habitantes/km².

La delimitación social.

La investigación se centrará básicamente en los análisis de una población exclusiva de personas autoridades (adultos, jóvenes, hombres y mujeres) y adultos mayores del asentamiento humano Sto. Domingo.

La delimitación semántica.

Comprende las actividades culturales y el pandillaje pernicioso.

Delimitación temporal.

El análisis se lleva cabo en el periodo que comprende el desarrollo de la investigación de junio a octubre del año 2017.

1.6 Viabilidad del estudio

Hernández, Fernández & Baptista (2014) respecto a la viabilidad, indican que una investigación tiene que disponer de recursos financieros, humanos y materiales; solo así se puede asegurar su viabilidad, es así que para la presente investigación se cuenta con los recursos en mención, situación que garantiza la viabilidad del estudio de la investigación.

la siguiente investigación se realizó en el AA. hh. Sto. Domingo, se estudió bajo el consentimiento de la población y la colaboración de las algunas autoridades del AA.HH Sto. Domingo, todos ellos colaboraron adecuadamente y libremente tanto en la recopilación de datos y relatos de su vida cotidiana como en la encuesta por ello se realizó el estudio de manera más en profundización con la variables, se contó con el apoyo de las instituciones las cuales proporcionaron sus bases de datos relacionado al incremento de los actos vandálicos provenientes de adolescentes perniciosos, se contó con la suficiente capacidad técnica operativa en el desarrollo de la investigación del presente estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación.

En el presente estudio de investigación se ha tenido en consideración los siguientes antecedentes nacionales e internacionales;

2.1.1 Investigaciones internacionales.

Zena (2007), realizó la tesis de investigación de pos grado titulado “Manifestaciones de la cultura promovidas desde la iniciativa pública: el caso del Gobierno de la Ciudad”, esta investigación lo realizó en la ciudad de Buenos Aires-Argentina y fue apoyada por la Universidad de Palermo-Argentina. El objetivo de la presente investigación es describir, demostrar e informar sobre el uso de las actividades culturales y su consumo por las personas.

El estudio tiene un alcance exploratorio–descriptivo y cuenta con un diseño no experimental transeccional; en el proyecto de investigación Zena aborda la temática de las Políticas Culturales, pero focalizándose en aquellas actividades entendidas como “eventos alternativos o propuestas alternativas” que para el campo de la cultura: en relación a las áreas del Arte (la plástica principalmente y las nuevas tendencias en artes visuales; los medios de expresión ligados a ellas, incluyendo la escultura y la pintura y aquellas expresiones visuales que permite el desarrollo de las tecnologías) y la Música (nuevas tendencias musicales de pop, electrónica y derivados de la escena alternativa).

El trabajo se centra en las actividades que tienen lugar en la Ciudad de Buenos Aires y que son promovidas desde la iniciativa pública, en este caso el Gobierno de la Ciudad. Se realiza un estudio de casos específicos: “La Noche de los Museos”,

“Estudio Abierto” y el ciclo “Nuevo”, todos eventos culturales promovidos por el Gobierno de la Ciudad.

En el marco de una perspectiva que contemple la relación comunicación-cultura, la investigación se desarrolla teniendo en cuenta como principales ejes conceptuales: ‘Política Cultural’, ‘el contexto de las Políticas Culturales en la Argentina y la formación de públicos’ y ‘la cultura (posmoderna) y el consumo cultural’.

Asimismo, se destaca el tema del diseño de actividades culturales ligado a su gestión; y sobre todo su comunicación y puesta en marcha para las distintas audiencias.

Las políticas culturales también son productos diseñados para públicos objetivos. Es decir, puede entenderse a las “manifestaciones culturales” como productos que son diseñados para cumplir objetivos específicos y, a su vez, para alcanzar a distintos grupos de públicos: segmentos jóvenes y adultos de clase media, sectores de menores recursos o público en general, entre otros.

Los objetivos generales de este trabajo son contar con una mirada actualizada acerca de la cuestión de las políticas culturales para el caso de la Ciudad. Como así también, vislumbrar las variantes destacadas, en cuanto a los objetivos, que conforman a una estrategia de Política Cultural; y poder establecer un mapa acerca de lo que se entiende desde el diseño y la comunicación de las políticas culturales públicas actuales al ámbito urbano.

Entre los objetivos generales, también se procura establecer de qué manera las actividades culturales se conjugan con el consumo cultural, la formación de públicos y los sujetos / habitantes. Asimismo, se trata de indagar acerca de cuál es la representación de cultura de la ciudad propuesta desde la iniciativa pública; y ver como estas manifestaciones ayudan a construir la identidad cultural actual de la ciudad.

En cuanto a los objetivos específicos, se trata de investigar en el fenómeno de la cultura desde una selección de áreas que lo integran. Analizar la gestión y el diseño de políticas culturales desde la iniciativa pública; y las estrategias que la conforman.

Muñoz, A. (2004). realizó la tesis de investigación con título “Análisis del sistema nacional de cultura desde el caso particular del municipio de Facatativa”, Esta investigación se realizó en catativa-colombia y fue apoyada por la Universidad

Pontificia Javeriana de Colombia. El estudio tiene un alcance exploratorio–descriptivo y cuenta con un diseño no experimental transeccional; El objetivo de la presente investigación busca describir las características de la situación cultural enfocado desde el municipio y lo que pretende con este trabajo, es llevar a cabo, de una manera pedagógica, un análisis crítico de todo el Sistema, identificando cómo se encuentra organizado y cómo funciona, los procesos de interacción entre las entidades que lo conforman y las dificultades que éste presenta.

Para tal efecto, la tesista decidió partir del reconocimiento de una dinámica local, como es el caso específico del municipio de Facatativá, y los factores que rodean su desempeño como pieza clave del Sistema de Cultura, en tanto presenta como un ejemplo contundente de los problemas identificados y sus efectos en el desempeño cultural de una región.

Con ese propósito, partió así mismo, de una experiencia propia, que narra durante todo el documento con el fin de llevar de la mano al lector por cada uno de los componentes del Sistema, de manera que sea didáctico y de fácil comprensión, toda vez, que es un tema relativamente reciente, y del cual, debe anotarse, existe poco conocimiento, además de información escasa y desorganizada.

La tesista hace la salvedad, que para el caso que se expone, no obstante tratarse de un evento que podría tener ciertas connotaciones en el tema de Responsabilidad del Estado, en tanto lo que se pretende aquí es el análisis del funcionamiento de la Cultura en Colombia, hace omisión de cualquier pronunciamiento al respecto.

Así pues, los ejes temáticos que identificó y que son los temas de desarrollo de este trabajo, en tanto se constituyen en puntos de partida estructurales para lograr un análisis de fondo del tema propuesto, serán los siguientes:

Estructura del Sistema Nacional de Cultura;

Las Instancias públicas de Cultura;

El perfil del director de Cultura como Gestor cultural;

Incidencia y participación de los particulares en el funcionamiento del sector cultural:
Espacios de Participación;

Aspectos Relativos a la articulación del Proceso de Planeación del Sector Cultural en el Municipio de Facatativá.

Rodríguez, (2012). Realizo la tesis de postgrado titulada “Reintegración social de los jóvenes provenientes de las pandillas “LATIN KING” SOLANDA”, Esta investigación se realizó en Ecuador y fue apoyada por la Universidad Central de Ecuador. El estudio se realizó con una investigación descriptiva, obteniendo el análisis de los jóvenes que forman parte de pandillas y los problemas que atraviesan, a nivel social y comunicacional.

Las técnicas de investigación consistieron en la recolección de información bibliográfica, documental de campo, encuestas a cien estudiantes de colegios del sur de Quito, entrevistas a expertos y miembros de los Latín King.

Contiene un análisis de la sociedad y los medios de comunicación en relación a la forma en que han contribuido a formar los estereotipos del joven pandillero y los problemas que enfrentan para reincorporarse a la sociedad.

Estudia la forma en que los jóvenes provenientes de la pandilla Latín King del barrio de Solanda, hoy considerada como una organización social, viven el rechazo de la sociedad y expresan su necesidad de reintegración a la misma. Se concluyó la forma en que los jóvenes son estereotipados, en gran parte por influencia de los medios, lo que lleva a provocar rechazo hacia estos, empujándolos a un camino delictivo por no encontrar una salida alterna.

En su investigación Rodríguez toma a la sociedad como un escenario en el que interactúan todos sus integrantes, conlleva a ciertos aspectos negativos como la discriminación y rechazo de aquellos que no comparten un estándar o características aceptadas de forma común; empujando a estas personas a buscar un ambiente alternativo, donde puedan gozar del afecto y seguridad que no encuentran en su hogar ni en su entorno social.

De esta forma nacen los grupos sociales que pueden considerarse como pandillas, sin embargo el término ha tomado una acepción peyorativa, designando a grupos que realizan actividades anarquistas y/o ilícitas.

Una de las características de las pandillas, es su clara tendencia a establecer jerarquías internas, y a manejarse con un alto hermetismo, considerando como “sagrados” todos los aspectos relacionados a la misma, tales como saludos, historia, ideología, y el aspecto familiar

que adquieren sus miembros.

Todos estos factores segun las investigaciones de rodriguez han incidido que las pandillas nazcan del rechazo o asilamiento de la sociedad, pero también, que por su propia hermeticidad se auto aíslen, siendo víctimas y victimarios de la misma situación.

Las pandillas son conformadas principalmente por grupos de edad comprendidos entre los 15 y 25 años, aunque miembros de alta jerarquía pueden mantenerse en la pandilla por largo tiempo, debido a los beneficios que pueden tener.

No obstante, un gran número de miembros, con la adultez, buscan formar un hogar, lograr un trabajo que no conlleve los peligros de ingresar en territorio de pandillas enemigas, tener una carrera, etc. Situaciones que se torna muy difíciles de llevar debido a la percepción que la sociedad tiene de estos grupos.

La presente investigación abarca el caso del grupo Latin King del sector de Solanda, ubicado al Sur de la ciudad de Quito, mismo que si bien inició como una pandilla, hoy en día es una asociación legalmente constituida en el Ecuador, no por esto la sociedad ha aceptado a sus miembros por el contrario, su apertura ha provocado que el rechazo, ya sea por parte de organismos del estado, grupos sociales, entidades laborales y estudiantiles.

Se propone por esto, el investigar los aspectos que pueden incidir en una percepción objetiva de la humanidad respecto al grupo social de los Latin King, manejando la comunicación como herramienta para lograrlo, partiendo de las bases funcionalistas estableciendo que los medios tienen gran responsabilidad e incidencia en los estereotipos que son comúnmente aceptados.

El estudio y análisis de la realidad social de los jóvenes provenientes de pandillas es limitado y complejo debido a la hermeticidad que se forma dentro de dichas agrupaciones, apoyada por la creación de códigos visuales y de lenguaje específicos para los miembros del grupo. Adicionalmente, el rechazo que la sociedad promueve contra estos implica que mantengan una actitud defensiva ante cualquier persona ajena a su entorno.

Durante la investigación se logró acceder a dos miembros activos de dicha agrupación, los cuales respondieron la entrevista dentro de los límites que la normativa interna de su agrupación les permite revelar información interna.

Otro aspecto que dificultó el establecer un diagnóstico real de la situación, se debe al hecho de que existe actualmente diversas agrupaciones que han tomado el nombre de “Latin Kings”, no siendo necesariamente parte de una misma línea ideológica, pues se supo de rivalidades entre las agrupaciones de distintos sectores. Se trabajó con el grupo de Solanda, al sur de la ciudad de Quito.

El autor llevó a cabo una investigación documental, bibliográfica y de campo, consistiendo esta última en un estudio descriptivo, y recopilando información mediante un cuestionario de encuesta estructurado, que provee los resultados necesarios para direccionar la propuesta a la reinserción de los jóvenes provenientes de pandillas a la sociedad.

La investigación se desarrolló a lo largo de un año, en el cual se profundizó e indagó en los temas propuestos, a fin de establecer un posicionamiento personal acerca de la realidad social que afrontan estos grupos, tanto desde la perspectiva comunicacional como humana.

Lopez, E. (2011). En su investigación “estrategia de comunicación para difundir las actividades culturales que se realizan en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias” el estudio se realizó en Guatemala y está apoyada por la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El estudio tiene un alcance exploratorio-descriptivo y cuenta con un diseño no experimental, para la siguiente investigación Lopez elaboró dos cuestionarios estructurados de 20 y 25 preguntas, tanto abiertas como cerradas, para encuestar a las autoridades, así como al personal de la Oficina de Relaciones Públicas del CCMAA y a quienes asisten a los teatros de ese centro cultural.

El investigador analiza desde la perspectiva que la interrelación en el mundo de la comunicación siempre debe ser dinámica para que su propósito principal, que es el de trasladar información, sea satisfactorio.

Sin embargo, cuando se aplica este principio a la evaluación de un sistema de difusión, se deduce que el mismo debe estar sujeto a características que son propias de un proceso de transición, ya que, por su propio dinamismo, hay que buscar la forma de que se adapte tanto al mensaje que se quiera transmitir como a la forma de canalizarlo.

Menciona que No existe un modelo que pueda tenerse como clásico y que funcione para todos los que pretendan ser emisores permanentes de información, que les asegure que la recepción y la respuesta hacia la misma será del ciento por ciento.

Lo cierto es que la forma del mensaje, sin importar que sea noticia o anuncio, por ejemplo, varía de acuerdo con la persona que lo emita, pero su contenido depende de la relación que pudiera establecerse entre emisor y receptor, así como del interés que este (el contenido) pueda generar.

Desde esa perspectiva, dentro del campo de la comunicación, la efectividad de la difusión dependerá no sólo de la forma en la que el mensaje sea adaptado, sino de los resultados de su recepción. Es decir que el análisis, verificación o medición de la trascendencia y permanencia de la divulgación deben sujetarse también al contenido y a tener en cuenta cómo el receptor piensa o percibe que le es mejor “informarse” o “enterarse” de determinados acontecimientos en los que pudiera centrar su atención.

Así, dentro de ese contexto teórico de la comunicación, se procedió a estudiar el sistema de difusión de la Oficina de Relaciones Públicas del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y determinar la forma en la que esta informaba respecto de las actividades del mismo y evaluar, por medio de entrevistas (realizadas en junio de 2010), su recepción por parte de los asistentes a los eventos durante ese mes. También sirvieron las respuestas de los funcionarios de la citada oficina.

De acuerdo con el desarrollo de este trabajo, en el marco conceptual aparecen los antecedentes de la investigación, la justificación, el planteamiento del problema y los alcances y límites. En el marco teórico se describen los conceptos básicos que apoyan el estudio. En el marco metodológico, capítulo III, se detalla el método que se usó, los objetivos, la técnica, instrumento y la población y muestra. Mientras que en el capítulo IV se presenta la descripción y análisis de resultados. Al final, el capítulo V puntualiza la estrategia de comunicación que se propone, así como las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía consultada y los anexos.

La conclusión final de este trabajo es que existe la necesidad de reestructurar la forma en la que se transmite la información relacionada con las actividades que se realizan en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Caballero, M. (2014). Realizo su investigación de título “Violencia y delincuencia juvenil: análisis de las características individuales, grupos de iguales y factores de socialización en menores infractores”. El siguiente estudio se realizó en la ciudad de Granada en España y está apoyada por la Facultad de Ciencias de la Educación departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Granada. El objetivo de la presente investigación es describir, demostrar e informar sobre las actividades de los menores infractores.

El estudio tiene un alcance exploratorio-descriptivo en el total del desarrollo de la investigación y cuenta con un diseño no experimental transeccional básicamente en las consultas en persona que realizó el investigador; Teniendo en cuenta que existen muchas aproximaciones sobre los términos de criminalidad, desadaptación, inadaptación y delincuencia, se presentan las líneas generales de las diferentes escuelas criminológicas. La dificultad planteada es mucho mayor en el caso de los menores, ya que en la actualidad, se definen como menores infractores, subrayando el carácter temporal de la conducta delictiva.

Así el investigador Parte de la teoría más antigua que arranca a finales del S.XVII como necesidad imperiosa del orden social, nace la escuela criminológica clásica, cuyo argumento esencial de sus seguidores, reside en la existencia de una ley que no se puede supeditar al libre albedrío del poder que gobierna. Rechazan las injusticias y la aplicación arbitraria de la ley por parte de la justicia. Por tanto, la ley es igual para todos y como dicen algunos de sus precursores, no hay que tener en cuenta las causas o interpretaciones que los jueces pueden hacer (Beccaria, 1968).

La escuela neoclásica o positivista, critica la visión estática de los iluministas, subrayando que sí hay que tener en cuenta las causas, circunstancias y condiciones que determinan la transgresión de la ley. Hay que ahondar en la herencia, en el ambiente y en las causas penales. Se contempla al juez quienes determinan la gravedad del acto, sino los técnicos y especialistas (Leo, 1990). Esta escuela se centra más en el acto en sí que en las personas. La escuela de Chicago, también denominada teoría ecológica, basa su investigación en un enfoque determinista. Analiza determinadas zonas urbanas deprimidas. Llegan a la conclusión de que la delincuencia está en relación con la existencia de una serie de factores físicos y geográficos. La escuela estructural-funcionalista se conoce por su teoría sociológica de la interacción. Los

seguidores de esta teoría subrayan el continuo envejecimiento de las estructuras institucionales

que provocan conflictos. Destacan la existencia de desigualdades en las clases sociales que originan marginación social. La raíz de la delincuencia juvenil reside, según los autores de esta teoría, en el factor “frustración”. Cohen afirma que la delincuencia no es problema de un individuo sino de la expresión colectiva de los problemas de una determinada comunidad (Cohen, 1963).

El investigador menciona que La Labelling theory o de etiquetamiento es la definición categórica que recibe la escuela naturalista. Y esta centra su estudio en la atribución de etiquetas o roles. Sus precursores, por tanto, elaboran una nueva concepción de la criminología.

Las causas de la delincuencia están en la representación que, todos los actos como los sujetos que los cometen, tienen de cara a la sociedad. Según los autores es la sociedad la que, a través de un proceso de estigmatización y de un conjunto de estereotipos, hace que los menores se auto marginen o se excluyan de la sociedad. Este proceso lo define Becker como “carrera delictiva”.

También se menciona en esta investigación que el autor Matza (1976) expone que los menores se convierten en delincuentes a través de los procesos de afinidad, filiación y significación. Realiza una fuerte crítica a las medidas correctivas, la visión etiológica de la delincuencia y propugna que se haga una revisión profunda de los hechos.

Desde el punto de vista teórico el investigador analiza y menciona que La escuela marxista parte de la teoría del etiquetamiento, haciéndola aún más explícita. Establece que los comportamientos desadaptados y delictivos emanan de la lucha de clases. Según estos autores, las normas sociales son establecidas por la clase dominante que subyugan a la clase proletaria. La violación de las normas (delincuencia) es un modo de contradecir al capitalismo y su represión. Además, añade que el capitalismo legitima la delincuencia de “cuello blanco” (Bandini, 1972).

Param, c. & Chávez, F.(2011), en el siguiente estudio de investigación que los autores titulan “Educación y criminalidad juvenil en Chile”, cuyo estudio se realizó en Chile, y apoyada por la Escuela de Economía y Administración Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

El siguiente estudio de investigación tiene como objetivo describir los sucesos que atañen a la adolescencia y juventud chilena; El estudio tiene un alcance exploratorio–descriptivo y

cuenta con un diseño no experimental transeccional; El presente trabajo pretende mostrar evidencia acerca de las decisiones delictuales en menores de edad, en contextos como el chileno.

En este sentido, se estudia la relación entre resultados educacionales y tasas de criminalidad adolescente en Chile mediante una estimación por mínimos cuadrados ordinarios, utilizando una adaptación del clásico marco teórico del crimen.

Para dicho fin, se utilizan resultados de las pruebas nacionales SIMCE como medidas de resultados educacionales, y datos de la Defensoría Penal Pública como medida de crimen, ya que en estos, a diferencia de los datos de denuncias comúnmente utilizados en otros estudios del tema, sí es posible identificar la edad de los imputados.

Los resultados de este trabajo muestran que los puntajes SIMCE tendrían una relación negativa con las tasas de criminalidad sólo en delitos relacionados con drogas, con resultados similares para cada una de las estimaciones realizadas.

Se determina que el crimen es una externalidad negativa con amplios costos sociales. los investigadores Determinan que las tendencias del crimen y los factores que inciden en las decisiones de quienes cometen los delitos tiene, de esta forma, enormes implicancias tanto prácticas como en materia de política.

Uno de los factores de mayor estudio en su relación con el crimen ha sido la educación. En general, la literatura económica ha logrado establecer que la educación tiene enormes externalidades positivas, pero ¿Es posible reducir la cantidad de crímenes cometidos mejorando la educación de las personas? Los investigadores mencionan los hechos como prueba contundente de los actos de los jóvenes, Por otro lado, un aspecto que ha llamado poderosamente la atención es la gran concentración de infractores de la ley en los tramos etarios inferiores, lográndose determinar que incluso son los menores de edad quienes cometen la mayor cantidad de delitos (respecto a su población relativa).

En este ámbito, debe ser de especial atención, al momento de considerar la actividad criminal en menores, que ciertos tópicos de uso frecuente en el análisis criminal podría verse cuestionados debido a ciertas características de algunos mercados. Por ejemplo, al momento de analizar el comportamiento de los menores de edad ¿Es válido suponer que el delito es una alternativa al mercado laboral, especialmente teniendo en consideración que el trabajo formal para menores en Chile es casi inexistente?

La relación potencial entre resultados educacionales e inserción en el mundo delictivo se aborda, en el presente estudio, mediante la inclusión de resultados de la prueba nacional SIMCE en una estimación por mínimos cuadrados ordinarios (que además incluye otros factores citados por la literatura).

En este ámbito, los resultados de la prueba nacional SIMCE incluidos en la estimación son rezagados, es decir corresponden a resultados educacionales de años previos al periodo de comisión del delito. Los resultados obtenidos muestran una relación negativa significativa entre puntaje SIMCE y la tasa de crimen sólo en dos especificaciones de la clasificación de drogas, y la magnitud del coeficiente es relativamente similar en ambas. Por otro lado, el coeficiente asociado a la escolaridad media de la población entre 18 y 60 años es siempre significativo en las estimaciones para el total de delitos y la clasificación de lesiones, además de presentar signo esperado y significancia en algunas especificaciones para los delitos de robo, robo no violento y drogas.

2.1.2 Investigaciones nacionales.

Schneider (2008). Realizó la tesis de postgrado titulada “Autopercepción en un grupo de adolescentes institucionalizadas que se autolesionan”. Esta investigación se realizó en la provincia de Lima-Perú y fue apoyada por la Universidad Pontificia Católica del Perú. El objetivo de la presente investigación busca describir las características de la autopercepción en un grupo de adolescentes institucionalizadas que han vivido en la calle y se autolesionan.

El estudio tiene un alcance exploratorio–descriptivo y cuenta con un diseño no experimental transeccional. Para conseguir los objetivos, 14 adolescentes institucionalizadas que se autolesionan fueron entrevistadas y evaluadas con el Psicodiagnóstico de Rorschach mediante el Sistema Comprehensivo de Exner.

Los resultados indican, en primer lugar, que no se dan diferencias significativas entre la autopercepción de las adolescentes institucionalizadas que se autolesionan y las que no lo hacen. Sin embargo, se encontró que las jóvenes institucionalizadas se muestran inhibidas y

presentan dificultad para aproximarse a su entorno de forma abierta, tendiendo a ignorar los elementos complejos como las emociones.

Además, su autopercepción está marcada por sentimientos de vulnerabilidad; por una preocupación corporal asociada a experiencias de vida como drogadicción, violencia y abuso sexual; por una visión del cuerpo y la sexualidad como generadores de malestar, lo que a su vez afecta una adecuada integración de la feminidad; y por sentimientos de marginalidad e inadecuación. La autolesión, entonces, surge a raíz de la institucionalización ante la ausencia de medios alternativos para manejar todos los sentimientos que no logran ser verbalizados, pareciendo más una cuestión de tiempo que estas jóvenes empiecen a autolesionarse.

Un primer punto a discutir es el uso del Psicodiagnóstico de Rorschach como instrumento para trabajar con adolescentes carenciadas, quienes tienden a brindar, con mayor frecuencia, protocolos considerados inválidos por tener menos de respuestas.

En esta investigación se optó por no eliminar estos protocolos, ya que su elevada presencia nos hacía pensar que ello era un indicador característico de la muestra –más que un error en la aplicación o resistencia de las participantes-, indicando que las adolescentes institucionalizadas se muestran más inhibidas y poseen menores recursos para enfrentar las exigencias de la vida cotidiana.

Como señala Ráez (comunicación personal, 24 octubre 2008), el hecho de encontrarse en la adolescencia –etapa en la que aún no se han integrado completamente los procesos cognitivos y afectivos de la personalidad, así como el haber tenido experiencias de vida con un considerable impacto en su psiquismo – abandono del hogar, vida en la calle e institucionalización, entre otras- aleja a estas adolescentes, progresivamente, de lo que podría ser considerado “normal” por el Sistema Comprehensivo, de modo que una mayor variabilidad en R sería esperable.

Si bien otras investigaciones han tenido la misma dificultad al momento de recoger sus muestras, creemos que este dato no se reporta ya que los protocolos con $R < 14$ son siempre eliminados por las limitaciones que producen en la interpretación.

En este estudio, sin embargo, creemos que eliminar estos protocolos supondría una pérdida de información, ya que se estaría dejando de considerar el impacto que la vida en la

calle y la institucionalización ejercen sobre la manera como estas adolescentes enfrentan las exigencias de la vida cotidiana.

Basta mencionar la violencia, la falta de contención y la marginalidad de la vida en la calle (Ordóñez, 1995; Aguilar, 2003; Tejada, 2005; entre otros), así como la desatención de las necesidades afectivas, los obstáculos para la interacción social y las actividades rutinarias de la institucionalización (Novella, 1979; Pereira, 1990; Tejada), para entender por qué las adolescentes institucionalizadas se desenvuelven de manera inhibida y desganada frente a las tareas que deben resolver.

Por lo tanto, consideramos que el Rorschach, en estos casos, debe ser usado con un enfoque descriptivo, analizando la distribución de las variables dentro de la muestra, y teniendo en cuenta que la presencia de ciertas variables cobra mayor relevancia cuando aparecen en protocolos cortos (el código especial MOR y los contenidos anatómicos, por ejemplo).

Asimismo, recomendamos tener en cuenta el aporte cualitativo de la prueba, lo cual ha demostrado ser muy útil en esta investigación, ya que brindó información que permitió afinar y enriquecer la comprensión de las características de la autopercepción de las adolescentes institucionalizadas.

Por otro lado, la obtención de un Lambda tan elevado podría llevarnos a pensar que estas adolescentes se mostraron muy resistentes ante la situación de evaluación, tal como propone el Sistema Comprehensivo (Exner, 2000).

Sin embargo, debemos tener en cuenta que la investigadora acudió a la institución dos veces al mes por tres meses consecutivos antes de iniciar la aplicación de pruebas, buscando justamente evitar reacciones resistentes ante su presencia.

Asimismo, debemos tener en cuenta que previo a la aplicación del Rorschach se realizó una entrevista de 20-30 minutos de duración, buscando favorecer el vínculo y el rapport. Finalmente, una aproximación cualitativa al Rorschach nos muestra que, más allá de una aparente resistencia ante la prueba, las adolescentes institucionalizadas mostraron una tendencia a romper el 'como si' de la consigna, no reconociendo el carácter simbólico de la prueba, involucrándose en ella a través de comentarios, asociaciones y fantasías con respecto a sus propias experiencias, lo que evidenció su gran fragilidad.

Adicionalmente, debemos tener en cuenta que no se encontraron diferencias significativas entre el L del grupo de adolescentes institucionalizadas y el del grupo de comparación, lo mismo que sucedió con el estilo vivencial (EB), siendo el estilo evitativo el que predominó en ambos grupos (evitativo y evitativo ambientado, respectivamente).

Por tal motivo, nos inclinamos a proponer que el NSE bajo es un factor que influye en gran medida en la elevación de Lambda y en la elevada presencia del EB evitativo, coincidiendo con los hallazgos de diversas investigaciones realizadas en nuestro medio, las cuales encontraron estilos vivenciales evitativos como los más frecuentes en sus participantes (Abregú, investigación en curso; Brahim, 2006; Florián, 2006).

Así, podríamos pensar que las carencias de los entornos de pobreza truncan en las adolescentes, desde pequeñas, la posibilidad de desarrollar habilidades que les permitan aproximarse al mundo de forma abierta y eficiente, mostrando como consecuencia una forma muy simplista de procesar la información, ignorando los estímulos complejos o ambiguos de su entorno.

En el caso específico de las adolescentes institucionalizadas, observamos que sus experiencias de fragilidad y vulnerabilidad las han llevado a replegarse hacia sí mismas, desvinculándose justamente del ambiente que, de ser analizado al detalle, ocasionaría una tensión difícil de manejar con los escasos recursos que presentan. El consumo de drogas es una de las conductas que todas las participantes del estudio refieren haber realizado, tanto en la calle como dentro de la institución.

Así, observamos que este constituye una de las principales fuentes de preocupación de las adolescentes, ya que, en la institución, las jóvenes aprenden lo perjudiciales que pueden ser las drogas para el organismo. Por tal motivo, la rumiación acerca del daño que las drogas pueden haber ocasionado es constante, teniendo la sensación de que parte de sus cuerpos ha sido destruida o carcomida.

Pensemos, por otro lado, en el impacto que la prostitución puede ocasionar en la autopercepción de las adolescentes. Es importante recalcar que la prostitución de niñas, niños y adolescentes es considerada como parte de la explotación sexual comercial infantil (ESCI), en tanto el “cliente”-explotador aprovecha su poder sobre los menores, generalmente basado en la asimetría económica, para tener relaciones sexuales con ellos. En el caso de los menores

expulsados de sus hogares hacia la calle, la posición de vulnerabilidad en la que se encuentran facilita su ingreso al mundo de la ESCI como una estrategia de supervivencia (Save the Children, 2006).

Así, encontramos que la explotación sexual en las adolescentes institucionalizadas genera una sensación de asco muy intensa, al sentir que dejan sus cuerpos a merced de personas extrañas. El haber utilizado sustancias psicoactivas para no sentir, nos habla de su necesidad de “desconectarse” de sus cuerpos, dado que estos generan un rechazo intenso en el modo como se perciben a sí mismas.

Finalmente, pensamos que al realizar investigaciones con poblaciones carenciadas y en riesgo, es importante tener siempre en cuenta el impacto que la presencia de los investigadores puede ocasionar en los participantes.

Sicheri (2001), publicó el artículo científico titulado “Delincuencia juvenil y consumo de drogas en el Perú”, es el objetivo del presente trabajo, abordar el problema de la violencia juvenil en el Perú, y su correlación con el consumo de sustancias psicoactivas, en base a la experiencia en el trabajo con adolescentes infractores de la ley en los centros de diagnóstico y rehabilitación.

El estudio es exploratorio descriptivo. En los últimos años en el país y en el mundo en general, principalmente en las grandes urbes, se observa un incremento de la delincuencia o actos violentos ejercidos por adolescentes o jóvenes, quienes escudados por el grupo y envalentonados por los efectos de las drogas, cometen diversos ilícitos penales y causan problemas en la seguridad ciudadana, afectando a la sociedad en su conjunto.

El presente trabajo monográfico aborda el problema de la violencia juvenil en el Perú, y su correlación con el consumo de sustancias psicoactivas, en base a la experiencia en el trabajo con adolescentes infractores de la ley en los centros de diagnóstico y rehabilitación

La violencia es un fenómeno social muy complejo de carácter multifactorial y multicausal, que implica una respuesta impulsiva, en contra de las normas de convivencia pacífica, afectando, perjudicando y agrediendo los derechos de las personas y la sociedad, principalmente los referidos a la vida, la libertad, el desarrollo, la propiedad, etc.

La violencia juvenil, es decir, aquella ejercida por adolescentes y jóvenes, es una realidad que se ha visto agravada en los últimos 20 años en el país. Dentro de las principales causas

tenemos: La crisis económica que generó un proceso migratorio a las principales ciudades en busca de nuevas oportunidades, el desplazamiento de familias amenazadas por el terrorismo, con la consecuente desintegración familiar y cultural, marginación y exclusión social, pobreza extrema, carencia de servicios básicos, de salud y educativos; así como la falta de empleo y la crisis de valores.

Es así que la familia, en especial la mujer y el niño, se han visto vulnerados, generando problemas de inadecuación social, manifestados principalmente en la proliferación de “Pandillas juveniles”, “Barras Bravas” y “Pirañitas”. Su accionar comprende desde leves faltas hasta delitos que requieren una intervención judicial.

Al igual que la violencia, la problemática del consumo de drogas en el Perú se ha incrementado en los últimos años. De ser considerado un país mayormente productor, se observa un alarmante aumento del consumo interno de drogas consideradas lícitas como el alcohol y el tabaco, así como de las drogas ilegales, cuya producción, tenencia, comercialización y consumo están sancionados por la Ley, como la marihuana, la cocaína, Pasta Básica de Coca y otras. La edad de inicio en el consumo ha disminuido en los últimos años y se ha comprobado que la conducta delictiva está asociada a la ingesta temprana de drogas tanto legales como ilegales.

En la actualidad, es común ser testigo - o víctima - de un acto de violencia en el que estén involucrados adolescentes. Ataques a la propiedad pública y privada son comunes luego de encuentros deportivos, asaltos a transeúntes por “pirañitas”, peleas callejeras entre pandillas, etc., son parte de la vida cotidiana, principalmente en Lima y otras grandes urbes del país. Los adolescentes en general actúan en grupo y bajo la influencia de sustancias psicoactivas.

La conducta delictiva se asocia a la ingesta temprana de drogas ilegales y con el abuso de alcohol y, a su vez, la ingesta de alcohol y otras drogas se asocia con experiencias tempranas de maltrato, abuso sexual y de alcoholismo en la familia (CEDRO, 1994).

En un estudio realizado en el Centro Juvenil de Lima (conocido popularmente como “maranguita”) en el año de 1999, se observó que de 470 adolescentes internos por haber cometido diversos delitos (infracciones), la gran mayoría refirió haber consumido alcohol en fiestas o reuniones sociales (92%), y drogas ilegales como marihuana, terokal y PBC. También expresaron en las entrevistas que cuando cometieron la infracción estaban bajo los efectos de alguna droga, principalmente alcohol y PBC.

Por tanto la presente monografía pretende aproximarnos a la comprensión de las causas y motivaciones que llevan a los adolescentes a desafiar la ley, así como la experiencia institucional con adolescentes infractores que cumplen alguna medida socioeducativa en los centros juveniles y una propuesta de intervención.

ULLOA, B. (2016), realizo la investigación de tesis con título " La violencia familiar como factor determinante del incremento del pandillaje pernicioso de los adolescentes escolares de la unidad de gestión educativa local(ugel-05), periodo 2013-2015", el estudio se realizó en la ciudad de Lima y fue apoyada por la facultad de derecho y ciencias políticas; universidad de Huanuco-peru.

En el estudio Ulloa detalla que en estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer. Sin embargo, ¿eso nos asegura el bienestar?, ¿acaso estos programas y leyes bastarán para cesar los maltratos físicos y psicológicos que se producen día a día contra ellos y a su vez el incremento del pandillaje pernicioso?

Es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia.

Para lograr el cambio de esta situación se requiere, en un inicio, el replanteamiento de los papeles del padre y la madre frente a los hijos, con el fin de que éstos últimos en el futuro respondan a las expectativas de sus progenitores.

Debemos ir, entonces, en búsqueda de las causas que son la semilla de un ambiente familiar hostil y que, consecuentemente, producen una educación errónea en nuestros niños, dañando así nuestra sociedad, viéndose reflejada en el incremento del pandillaje pernicioso en adolescentes.

En conclusión esta investigación da a conocer principalmente las consecuencias y dimensión en la sociedad de las implicancias de la violencia familiar en los adolescentes escolares de la Unidad de Gestión Educativa Local – 05 (UGEL - 05) de los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino, obteniendo como resultado una evidente influencia de la

violencia familiar en el incremento del pandillaje pernicioso en la sociedad. Entre los aspectos más importantes se consuma lo siguiente:

- 1 La problemática de la violencia familiar radica en distintos tipos: violencia física, violencia verbal, psicológica y/o sexual de parte de los diferentes miembros que cohabitan en el hogar (padres, hermanos, tíos u otros familiares). Mi exploración ha ultimado que el 100% de los estudiantes investigados ha sido víctima de algún tipo de violencia familiar a lo largo de su vida y lo sigue siendo; actualmente en su mayoría, a diario son víctimas de la violencia psicológica y que producto de ello se refugian en sus “amigos de las pandillas”. Quedando demostrado así que: “A mayor violencia familiar, mayor incremento de pandillaje pernicioso”.
- 2 Los actores educativos (Directores y docentes) no muestran preocupación, no atienden, no dan aviso a las autoridades correspondientes de estos abusos, ni dan solución al problema de la formación de pandillas perniciosas; teniendo una actitud pasiva al respecto. Mi investigación ha llegado a concluir que los directores de los centros educativos no están dando la protección debida a sus alumnos ni acatando lo estipulado en el Artículo 18° del Nuevo Código de los niños y Adolescentes del Perú.
- 3 Los padres y otros integrantes de la familia son los responsables directos de la violencia familiar, llegando a la conclusión de que esta influye enormemente en el incremento del pandillaje pernicioso.
- 4 Los estudiantes que proceden de ambientes familiares y sociales de alta connotación violenta y de comportamientos antisociales, tienden a manifestar conductas y actitudes de conflicto permanente, propensos a generar bullying, manifestándose en agresiones contra los compañeros de clase y de desobediencia a los docentes; los docentes no están ejerciendo su rol como mediadores para la solución de conflictos, ocasionando que los alumnos no respeten las normas de convivencia, afectando por ello su propio desarrollo de aprendizaje, y tendiendo a realizar acciones negativas como perjudiciales en su crecimiento personal, actos de deserción y violencia escolar, posteriormente llegan a formar parte de las temidas pandillas juveniles con un alto grado de conflicto desmedido para cometer actos perniciosos o acciones agresivas.

Rojas, M. (2009). en su artículo “La Problemática social del Pandillaje Pernicioso”, de la Revista de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, respalda que el Pandillaje Pernicioso es el conjunto de adolescentes que se reúnen con la finalidad de realizar acciones ilícitas que atentan contra la seguridad y hasta la vida de las personas, pero que siempre van a ser consideradas como Infracciones, ya que constituyen la minoría de edad y son inimputables.

Jurídicamente hablando, se considera Sujeto Activo a las personas menores, cuyas edades comprenden desde los 12 hasta los 18 años de edad y Sujeto Pasivo se cree a toda persona que sea perjudicada en su integridad física o daño contra su vida, además de sufrir perjuicios en sus bienes materiales, actos realizados por estos protervos adolescentes.

Se tiene en cuenta que el hecho de originar lesiones a la integridad física o atentar contra la vida de las personas o dañar los bienes públicos o privados u ocasionar desmanes que alteren el orden interno constituye el Elemento Material.

Si se trata de Participación Criminal, en esta infracción penal la acción debe ser cometida por un conjunto de adolescentes,

Luna, J. (2003), “Propuestas y Mecanismos de Política Criminal para prevenir la Violencia Familiar”, de la Universidad Particular San Martín de Porres de Lima para obtener el Título de Maestro en Derecho Penal, en ello sostiene que el problema de Violencia en las familias han aumentado permanentemente, mientras que las medidas preventivas y de tratamiento de los organismos competentes del Estado no logran resultados significativos respecto de una complicación que viene incrementándose como efecto de una realidad social, económica y cultural con frecuencia más crítica; estando frente a un obstáculo que tiene más un sesgo criminológico que un apacible incuestionable penal.

Zuzunaga, J. (2002), en su Tesis “El Derecho Penal de Menores: Alternativa o Crisis”, sostiene sobre lo necesario que es la regulación de los derechos que se le concurre al menor, a la vez que brinde una opción sensata de tratamiento el sistema penal para aquellos que cometen infracción punitiva de manera permanente, generando daños a los patrimonios jurídicos.

Las estadísticas expresan la participación acelerada, recurrente de niños, adolescentes y jóvenes, estos son los protagonistas de los actos antisociales e infracciones agravadas. A la reunión de adolescentes para fines ilícitos llamo pandillas y barras bravas, los cuales generan

violencia y perjuicios al patrimonio público y privado, generando así la inseguridad ciudadana.

El Código de Niños y Adolescentes (Ley N° 27337 - 07/08/2000) tipifica los actos antisociales de estos jóvenes y adolescentes como infracciones penales y la sanción a recibir consiste en medidas de tratamiento socio-educativo, lo que conlleva el ejercicio de los operadores del derecho penal, quienes tienen poderio legal para intervenir ante estos adolescentes infractores.

Winter.(2007), Justicia Retributiva, Un delito es un acto en contra del Estado, una violación de la Ley, una idea abstracta, Culpabilidad, Castigo Orientado hacia el Pasado, El castigo se usa para aleccionar al infractor, desalentar - prevenir la delincuencia, disuadir a la sociedad. Se denuncia al agresor. Las necesidades de la víctima no son consideradas.

El juicio divide a las partes. El balance es entre el mal causado por el adolescente infractor y el castigo. En la Justicia Restaurativa Un delito es un acto en contra otras personas y de la Comunidad. Es una violación de las relaciones. Responsabilidad, Reparación, Orientado hacia el Futuro. La reparación se usa para devolver el vínculo con la sociedad. Se denuncia el agravio. Las necesidades de la víctima son atendidas. El juicio busca unir a las partes (diálogo - conciliación - negociación). Se logra el balance a través de un acto positivo por parte del infractor.

2.2 Bases teóricas.

En la presente investigación se tomó en cuenta las siguientes teorías, en las cuales se fundamenta el estudio.

Teoría del Evolucionismo cultural.

Manifiesta que las culturas se rigen por unas mismas leyes históricas que determinan su evolución.

Edward B. Taylor fue su representante.

decía que la cultura sigue un desarrollo lineal y progresivo, pero muchas sociedades se detienen en su desarrollo cultural y se atrasan respecto a otros pueblos; además, los rasgos culturales de una etapa nunca desaparecen totalmente, sino que en las sociedades más avanzadas siempre se encontrarán vestigios.

Teoría del Particularismo.

Franz Boas fue su precursor y criticó abiertamente la idea de que la cultura humana se rige por leyes universales.

Por oposición al evolucionismo, sostiene que las diferencias entre las distintas sociedades y culturas son el resultado de sus particulares condiciones históricas, sociales y geográficas.

Teoría del Difusionismo.

Defendido por Elliot Smith y William J. Perry.

Pensaban que los pueblos preferían copiar las características de otras civilizaciones más avanzadas que inventarlas. Los difusionistas consideran a las culturas como una mezcla fortuita de elementos prestados entre pueblos cercanos y distantes. Por tanto, el origen de las diferencias y semejanzas culturales no es la espontaneidad de la mente humana para inventar, sino la tendencia de los grupos sociales a imitarse o copiarse entre sí.

Teoría del Funcionalismo.

Promovido por Bronislaw Malinowski, parte del supuesto de que la función de los elementos de una cultura siempre es satisfacer alguna necesidad básica como la alimentación, la producción de bienes, el descanso, la reproducción, la seguridad física, etc.

El cambio cultural se produce precisamente cuando una institución deja de cumplir con su finalidad y se convierte en disfuncional.

Decía Malinowski, "una vez que hayamos explicado a fondo la función social de una institución, habremos conocido científicamente todo lo que es posible conocer".

Teoría del Estructuralismo.

Claude Levi-Strauss, afirma que la antropología cultural actual se ocupa sobre todo de estudiar las manifestaciones particulares de las culturas y señalar las semejanzas y diferencias observables entre sus elementos constitutivos.

La antropología estructural de Levi-Strauss se funda en la suposición filosófica de que más allá de las normas de cultura o de organización social, varían de unos pueblos a otros. Es más bien una explicación filosófica y psicológica que propiamente sociológica.

También las actividades culturales, como acto de empleo, en estas últimas décadas tienen un marcado uso y masificación en la sociedad de la cual se está utilizando para generar diferentes tipos de empleo y es así como lo menciona el autor Xavier Greffe; quien realizó una investigación sobre los efectos de las actividades culturales en el aumento de los empleos.

Teoría de la Asociación Diferencial.

Expuesta por Edwin Sutherland (1949), quien menciona que los adolescentes se convierten en delincuentes al aprender maneras incorrectas de sus compañeros y al ver que adultos poderosos infringen la ley.

“De esta forma la gente joven entra en contacto con personas de las cuales aprenden a rechazar los principios legales y adquieren habilidades para infringir las reglas. Todo el mundo se expone a posibilidades de este tipo, pero cuando se experimenta más a favor del delito que en contra del mismo el resultado será un delincuente. Las actitudes con las que ha estado en contacto han llegado a poseer una fuerza tal que le han enseñado los medios ilegales y no los legales para obtener sus fines” (West, 1970).

“una persona en una situación apropiada participa de esa conducta delictiva cuando, y sólo cuando, el peso de las definiciones favorables es superior al de las definiciones desfavorables.” (1969, p. 179), Sutherland.

Teoría de la Anomia.

Emile Durkheim (1897) utiliza la palabra anomia para designar una dolencia social en la que las presiones reguladoras y controladoras de una costumbre social son reducidas de forma que los individuos se encuentran sin guía ni freno. La anomia es, pues, en nuestras sociedades modernas, un factor regular y específico de los suicidios; es una de las fuentes de que se alimenta la frecuencia anual [...] El suicidio anómico se distingue en que no depende de la manera como los individuos se unen a la sociedad, sino de la forma en que ella los reglamenta. (Émile Durkheim), El suicidio

“Se interpreta el comportamiento delictivo como un síntoma de frustración que puede acentuarse entre grupos que sufren una presión social especial.

El autor plantea que cuando aumenta la movilidad social el individuo pierde sus esperanzas límites que podrían frenar sus apetencias y ambiciones. Al aumentar las posibilidades, mayor es el peligro de insatisfacción y desencanto. Así, las libertades modernas exponen a las generaciones más jóvenes a mayores oportunidades tanto para el bien como para el mal. Un aumento de oportunidad para la expresión de la personalidad se convierte en la causa que facilita el aumento de las tentaciones y ocasiones para realizar actos ilícitos.

La noción de anomia también ha sido desarrollada por Merton que la define como una forma de caos cultural producida por una discrepancia entre las metas culturalmente aceptadas y los medios institucionalizados para alcanzar dichas metas, ambos simbolizan la categoría y el éxito en la sociedad contemporánea.

Según la posición de un individuo en la sociedad, el sistema social actúa como una puerta abierta o como una barrera. Así, los jóvenes pobres se encuentran en desventaja en la carrera hacia los símbolos del éxito aunque están bajo la misma presión de obtenerlos. Cuando la sociedad se organiza lo hace de forma tal que suscita en la clase baja aspiraciones que luego son frustradas, entonces la sociedad obtiene los delincuentes que se merece.

Merton propone cinco modos de adaptación social:

La más grave de estos tipos de respuesta es el retraído, por ser un individuo que rechaza todo el marco de referencia de la sociedad convencional, repudiando tanto los fines como los medios. Por su parte, los innovadores tuercen las reglas para conseguir una mayor probabilidad de obtener beneficios, son inadaptados de forma menos personal que los retraídos pero son

delincuentes en potencia. Generalmente, estos individuos pertenecen a clases bajas en las que las oportunidades de mejorar no se comparan con las recompensas obtenidas por incurrir en una carrera delictiva. (Merton, 1970).”Javier Martin Llerena Portal (2009)

2.3 Bases filosóficas.

Filosofía de las relaciones humanas según Martines.

(Martines, 2016), nos indica que los seres humanos hemos nacidos sociables y que necesitamos relacionarnos en nuestra vida o en algún momento de nuestra vida, para así sobrevivir, para satisfacer nuestras necesidades en cuanto a alimentación, vestimenta, ser sociable es una de nuestras características humanas, relacionarnos con personas que nos comprenden o ayudan, a sobre salir adelante, es en estos momentos de la vida en el cual necesitamos el apoyo moral, la necesidad de ser escuchados, cuando elegimos por error de la vida a las personas las malas juntas y los malos consejos.

2.4 Definición de términos básicos.

Actividades culturales.

Actividad cultural son todas las acciones que se desarrollan para crear, difundir o desarrollar la cultura. Por ejemplo, actividades en escuelas, clubes, centros religiosos, o artísticos.

Actividades.

Definido como el conjunto de tareas o acciones realizadas por un ser vivo, que las desarrolla impulsado por el instinto, la razón, la emoción, o la voluntad, hacia un objetivo.

La actividad libre, en los humanos, es la realizada con discernimiento, intención y libertad.

Cultura.

Proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

Pandillaje pernicioso.

Se considera pandilla perniciosa al grupo de adolescentes mayores de doce (12) y menores de dieciocho (18) años de edad, que se reúnen y actúan para agredir a terceras personas, lesionar la integridad física o atentar contra la vida de las personas, dañar los bienes públicos o privados u ocasionar desmanes que alteran el orden interno.

Pandilla.

Grupo de personas que llevan a cabo acciones que se consideran negativas o incluso ilícitas. Sobre todo, en los últimos años, la noción de pandilla ha adquirido una connotación negativa. La palabra suele utilizarse para nombrar a las bandas y tribus urbanas que mantienen comportamientos violentos y que suelen dominar ciertos territorios donde siembran el terror. Los pandilleros suelen ser adolescentes o jóvenes con problemas de conducta, malas relaciones familiares y adicciones. Por lo general se unen a estos grupos en busca de reconocimiento y sentido de pertenencia. Las pandillas pueden dedicarse al narcotráfico o al robo, entre otras actividades ilegales.

Pernicioso.

término latino “perniciōsus” llegó al castellano como pernicioso, un adjetivo que se refiere a aquello que puede provocar perjuicios y daños de importancia. Lo pernicioso, por lo tanto, es perjudicial para alguien o algo.

Violencia.

La violencia, es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

Economía.

Lionel Robbins aportó la siguiente definición sobre la ciencia económica, al considerarla como la rama que analiza cómo los seres humanos satisfacen sus necesidades ilimitadas con recursos escasos que tienen diferentes usos.

Educación.

Puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. Es destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Comunicación.

La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

Patrimonio.

Procede del latín *patrimonium* y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica. La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica

Gobernanza.

El término gobernanza es una palabra de reciente creación y difusión que se ha acuñado con la misión de denominar a la eficacia, la calidad y la satisfactoria orientación de un estado, hecho que le atribuye a éste una buena parte de su legitimidad, puesto en otras palabras, sería algo así como una "nueva forma de gobernar", que promueve un nuevo modo de gestión de los asuntos públicos, fundamentado en la participación de la sociedad civil a todos sus niveles: nacional, local, internacional y regional. Entonces, la gobernanza es el arte o modo de gobernar que tiene como propósito la consecución del desarrollo económico, social e institucional duradero, instando al sano equilibrio entre el estado, la sociedad civil y la economía de mercado.

Institucionalidad.

Es entendida como un atributo básico del imperio o de la república, dentro de un estado de derecho. Por consiguiente, se entiende que, si un estado en ejercicio de su plena soberanía configura su distribución político-administrativa a la luz de la división de poderes, luego, esa república, se hará de todos los organismos (entendidos estos en abstracto) que dirijan ese imperio y su ejecución al servicio de las personas y en pos del bien común.

Participación Social.

Es cuando la sociedad civil plantea, demanda, denuncia, reclama, exige, cuestiona, propone soluciones y participa en su ejecución para resolver problemas y necesidades de tipo económico y socio-cultural.

Participación.

Participación es la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir, noticiar). El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región.

Sociedad.

Conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a unas determinadas reglas de organización jurídicas y consuetudinarias, y que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados.

Igualdad.

La igualdad es la correspondencia y proporción resultante de muchas partes que componen un todo uniforme. El término permite nombrar a la conformidad de algo con otra cosa en su forma, cantidad, calidad o naturaleza.

Genero.

Término técnico específico en ciencias sociales que alude al «conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres

Igualdad de Género.

La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas las personas, sin distingo alguno tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Desintegración familiar.

La desintegración familiar es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.

Abandono moral.

La incitación por los padres, tutores o guardadores a la ejecución por el menor de actos perjudiciales a su salud física o moral.

Abandono.

Es el acto y la consecuencia de abandonar. Este verbo puede aludir a dejar algo o a alguien, alejarse o descuidarlo.

Moral.

Es una palabra de origen latino, que proviene del término moris (“costumbre”). Se trata de un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o de un grupo social, que funciona como una guía para obrar. Es decir, la moral orienta acerca de que acciones son correctas (buenas) y cuales son incorrectas (malas).

Pobreza.

Es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente

Marginación.

Situación de aislamiento en que se encuentra una persona respecto al grupo o colectividad a la que pertenece, lo que normalmente le resulta perjudicial

Exclusión social.

Entiéndase la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los sistemas de salud y protección social) factores que hacen posible una participación social plena. La exclusión social es un concepto clave en el contexto de la Unión Europea para abordar las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y marginación de partes de su población.

2.5 Hipótesis de investigación.

2.5.1 Hipótesis general.

Las actividades culturales influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

2.5.2 Hipótesis específicas.

- a. la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.
- b. la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.
- c. la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

2.6 Operacionalización de las variables.

Variable independiente.

Actividades Culturales.

Significado Nominal:

Son todas las acciones que se desarrollan para crear, difundir o desarrollar la cultura. Por ejemplo, actividades en escuelas, clubes, centros religiosos, o artísticos, etc.

Dimensiones.

1. Economía.
- 2.- Educación.
- 3.- Comunicación.
- 4.- Patrimonio.
- 5.- Gobernanza e Institucionalidad.
- 6.- Participación Social.
- 7.- Igualdad de Género.

Indicadores.

- Gastos de los hogares de los jóvenes en actividades culturales.
- escolaridad completa,
- equitativa e integradora.
- Valorización de la interculturalidad
- Diversidad cultural.
- Libertad de expresión.
- Diversidad de contenidos de ficción en la programación de la televisión.
- Protección del patrimonio Público y Privado.
- valorización del patrimonio Público y Privado.
- Gobernanza e Institucionalidad.

- Marco normativo en cultura,
- Marco político e institucional en cultura, Repartición de las infraestructuras
- Participación de la sociedad civil en las programaciones culturales.
- Participación Social.
- Igualdad de Género.
- Grado de igualdad de género,
- Percepción sobre la igualdad de género.

Variable dependiente.

Pandillaje pernicioso.

Significado Nominal:

Es una agrupación de adolescentes que se enfrentan a problemas comunes y comparten los mismos intereses. Estos grupos demuestran violencias, robo, inseguridad ciudadana y en casos extremos cometen asesinatos y sicariato.

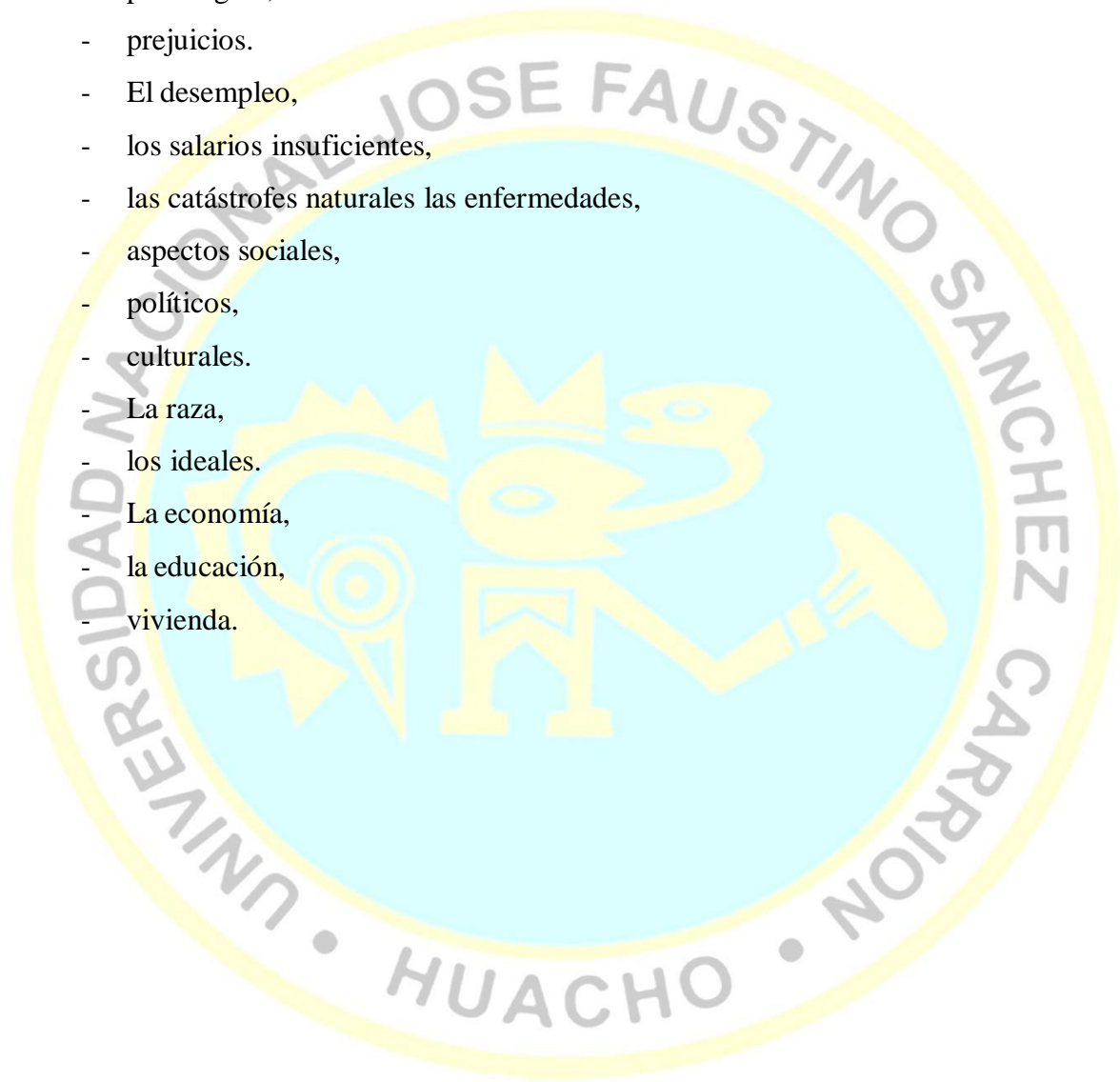
Dimensiones.

1. La Desintegración Familiar.
2. exclusión social.
- 3.- abandono moral.
- 4.- La pobreza.
5. Marginación.

Indicadores.

- la migración de ciudad,
- los divorcios.
- las adicciones.
- los problemas económicos.
- Residencia

- drogadicción,
- alcoholismo,
- pobreza,
- salud
- Económico,
- Marginación,
- psicológico,
- prejuicios.
- El desempleo,
- los salarios insuficientes,
- las catástrofes naturales las enfermedades,
- aspectos sociales,
- políticos,
- culturales.
- La raza,
- los ideales.
- La economía,
- la educación,
- vivienda.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

El diseño no experimental de acuerdo a Hernández (2014), se define como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.

El presente estudio de investigación corresponde a una investigación de diseño no experimental, ya que busca observar los fenómenos referentes a las actividades culturales y el pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

También se puede determinar que por su dimensión temporal, exactamente al número de veces con la cual se mide la variable podemos afirmar que la siguiente investigación es de tipo transeccional o transversal ya que los datos se recolectarán en un momento dado con la finalidad de estudiar las variables en un punto específico del tiempo. Corresponde a la investigación en un solo tiempo T, descriptivo explicativo.

Méndez (2012) indica que el tipo de estudio “señala el nivel de profundidad con el cual el investigador busca abordar el objeto de conocimiento” (p. 227).

Respecto al estudio descriptivo este autor señala que es el “Segundo nivel de conocimiento. Identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba asociación entre variables” (p. 227).

Tomando de referencia este marco teórico, el presente estudio de investigación realizado desde su enfoque se determina que es cualitativo- cuantitativo; desde el punto de vista de su alcance el estudio es del tipo descriptivo, cuyo propósito es la delimitación de los sucesos que

integran el problema de investigación respecto a las actividades culturales y la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

El estudio de investigación realizado en función de su tiempo y su espacio se determina que es retrospectiva, ya que se basa en análisis y la descripción de sucesos, hechos acontecidos.

El estudio de investigación es no experimental, desde el punto del control de la variable.

El estudio investigación es descriptiva desde el punto estadístico.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población está representada por 124 personas que forman parte directa del estudio de investigación del asentamiento humano Sto. Domingo.

3.2.2 Muestra

La muestra se obtuvo por aleación simple, basándose en la población, con la cual en la investigación la muestra representó a 94 personas de diferentes edades, las personas como ya se ha mencionado brindaron los datos de forma libre y voluntaria.

Resaltar que en este estudio de investigación se realizó un estudio cualitativo y por tanto la muestra es significativa.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

n = tamaño de muestra.

Z= nivel de confianza (1.96).

N= tamaño de la población.

E= precisión o error (0.05)

P= tasa de prevalencia (0.5)

$$q = 0.5$$

dando como resultado que la muestra es de 94.

$$N = 94.$$

De este modo se encuestó a 94 personas del asentamiento humano Santo Domingo.

3.3 Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de datos se dio por intermedio de la observación a la población objetivo, encuestas y entrevistas.

Los instrumentos de investigación que se utilizó para cada una de las técnicas son:

a) La observación. – fue la parte de la investigación la cual resultó más riesgosa por el hecho de convivir por ciertas horas con los adolescentes con una conducta alterada, pero se trató del análisis más próximo y completo a la realidad,

b) Fichas bibliográficas.- se usó para la reunión de información bibliográfica detallada.

c) Entrevistas.- resultado interesante al momento de platicar con los jóvenes adolescentes conocer sus experiencias en el día a día, en todo momento se trató de entrevistas semi-estructuradas y no estructuradas, abiertas en ambos casos.

d) Encuesta.- entrevistas estructuradas completamente.

Los instrumentos que se utilizaron contenían elementos actitudinales y conductuales. El nivel de confianza de los resultados fue superior a 95% y el margen de error menor de 5%. El primero de ellos medirá la variable independiente actividades culturales y el segundo instrumento medirá la variable pandillaje pernicioso.

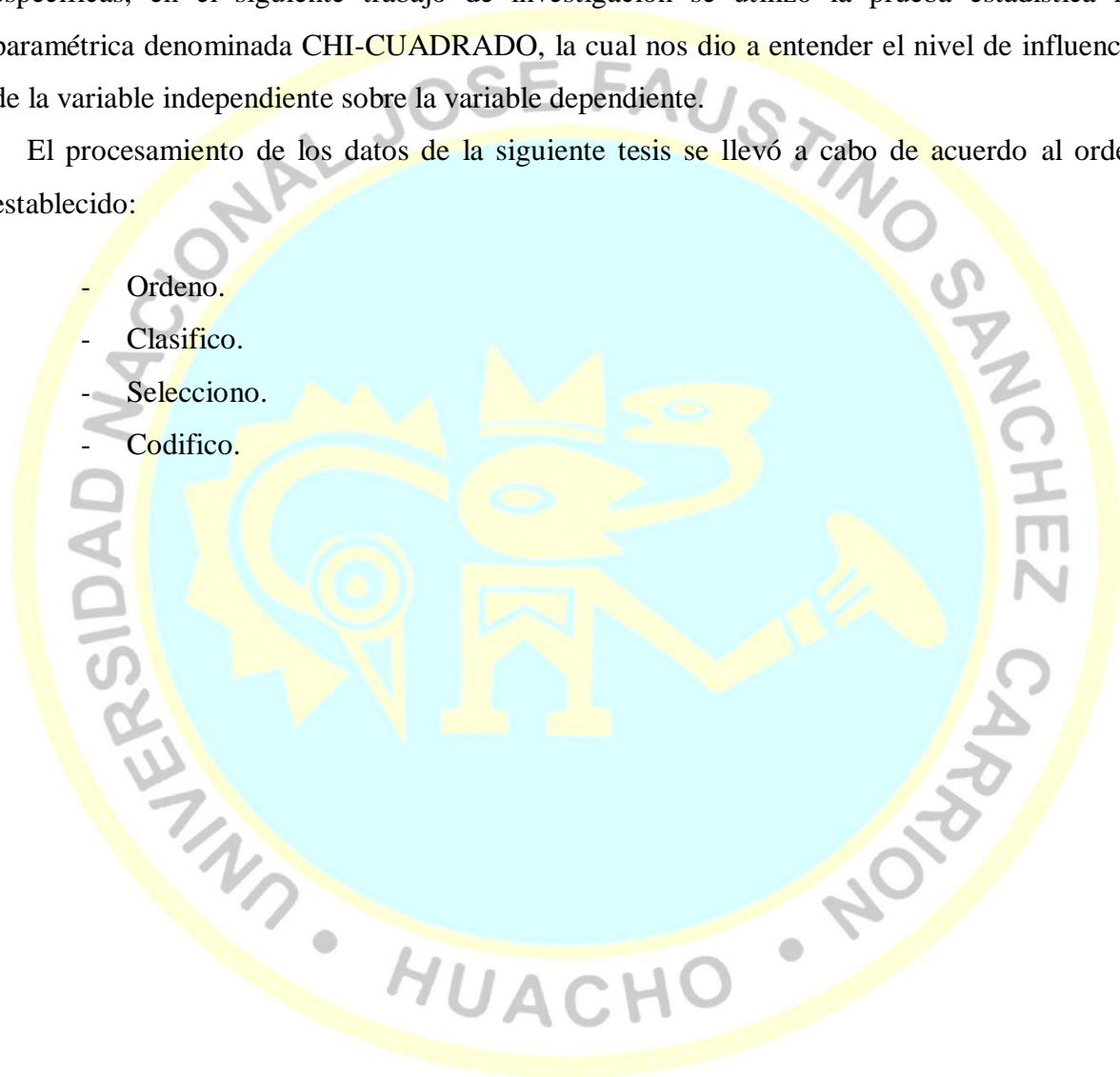
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información se empleó el paquete estadístico el MINITAB 2017, básicamente se trabajó con gráficos y tablas; convirtiéndose los datos en información significativa.

Para realizar la contrastación de hipótesis tanto en la hipótesis principal y de las hipótesis específicas, en el siguiente trabajo de investigación se utilizó la prueba estadística no paramétrica denominada CHI-CUADRADO, la cual nos dio a entender el nivel de influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente.

El procesamiento de los datos de la siguiente tesis se llevó a cabo de acuerdo al orden establecido:

- Ordeno.
- Clasifico.
- Selecciono.
- Codifico.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

A continuación en el siguiente capítulo se muestran los siguientes resultados, datos que fueron recopilados luego de las encuestas y cuestionarios realizados a la población muestra del asentamiento humano de santo domingo, en las encuestas de este trabajo de investigación se realizaron 10 preguntas las cuales en su totalidad fueron abiertas, y manteniendo el orden de las variables, con sus respectivas variables dependientes, buscando de esta manera que a través de ella nos demuestre la veracidad o rechazo de las hipótesis planteadas y demuestre su grado de influencias sobre ellas, de esta manera se analizó la influencia de las actividades culturales sobre la disminución del pandillaje pernicioso, en el asentamiento humano santo domingo.

Se elaboraron las tablas y gráficos del siguiente trabajo de investigación, como resultado de la recopilación de los datos recogidos, en la encuesta realizada a las 94 personas del asentamiento humano santo domingo, se analizara dichos gráficos y tablas.

se confirman que la influencia ejercida por el desarrollo de actividades culturales es muy significativa sobre la disminución del pandillaje pernicioso en el el asentamiento humano de santo domingo, todo en base a los resultados obtenido y analizados exhaustivamente, ello demuestra que el continuo trabajo en la realización de actividades culturales tales como desarrollar una educación idónea.

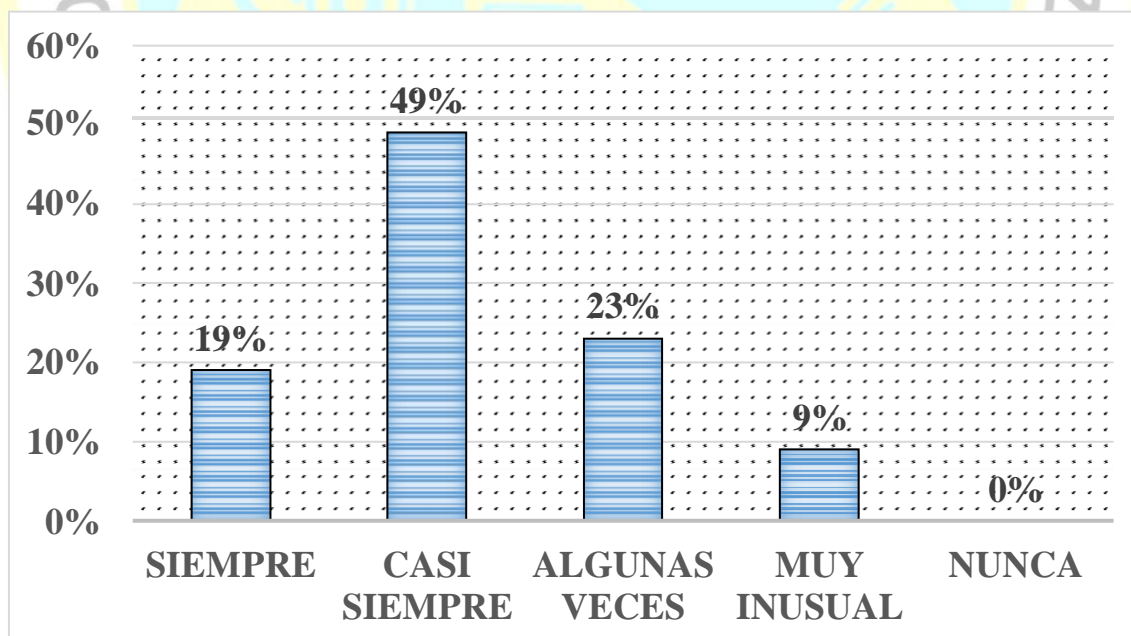
1.- ¿considera Ud. que las actividades culturales influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 1 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Asentamiento Humano Sto. Domingo.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	18	19%
CASI SIEMPRE	46	49%
ALGUNAS VECES	22	23%
MUY INUSUAL	8	9%
NUNCA	0	0%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 1 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Asentamiento Humano Sto. Domingo.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 49% de los encuestados indicaron que casi siempre, el 23% que algunas veces, el 19% que siempre, el 9% y el 0% que nunca.

Aproximadamente la mitad de los encuestados manifiestan que las actividades culturales influyen grandemente en la disminución del pandillaje pernicioso, en el asentamiento humano santo domingo.

Por tal motivo se debe de insistir y mejorar los servicios que se dan en el ámbito de las actividades culturales, viniendo del sector del estado o en todo caso del sector privado, en conjunto con el único fin de otorgar al asentamiento humano santo domingo, una ocupación saludable en los jones adolescentes. Y de esta manera evitar que se dirijan a costumbres no aceptables y dañinas para la sociedad.

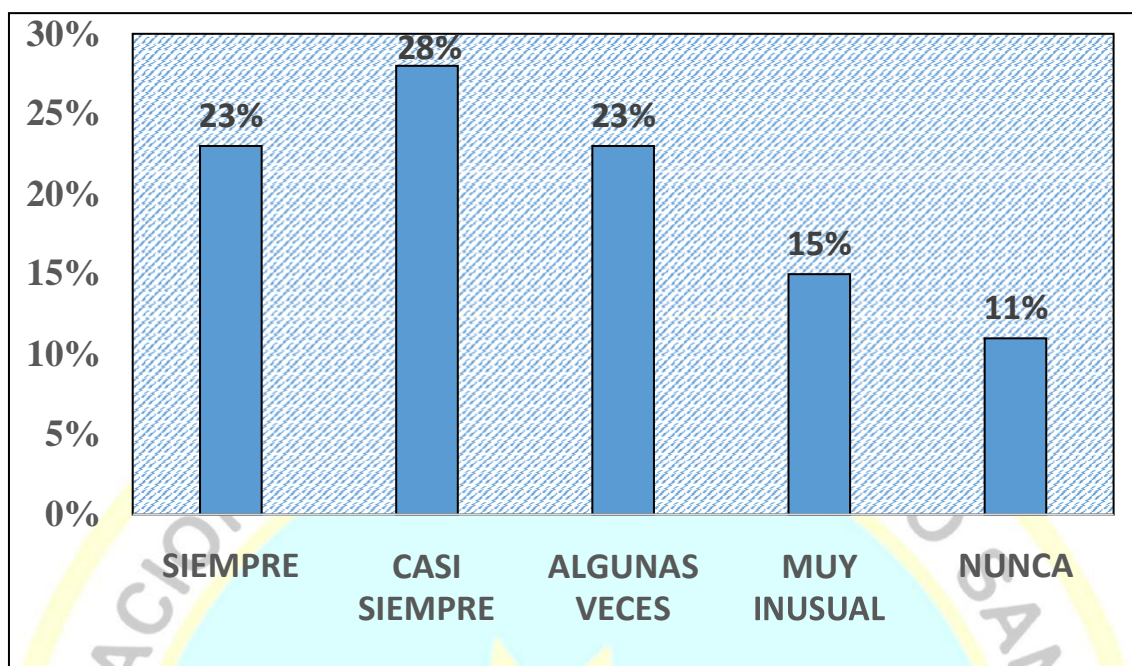
2.- ¿considera Ud. que la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 2 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Economía.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	22	23%
CASI SIEMPRE	26	28%
ALGUNAS VECES	22	23%
MUY INUSUAL	14	15%
NUNCA	10	11%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 2 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Economía.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 28% de los encuestados indicaron que casi siempre, el 23% indicaron que siempre, el 23% que algunas veces, el 15% que muy inusual y el 11% dijo que nunca.

En esta pregunta los encuestados difieren sus respuestas, es decir no es contundente su aceptación o rechazo global, es así que la economía se considera de in importancia para un sector de ellos quienes indican que si influye en evitar el aumento del pandillaje pernicioso, mientras otros de los encuestados argumentan que no necesariamente la economía evita la pertenencia de los jóvenes adolescentes en las malas juntas o amistades.

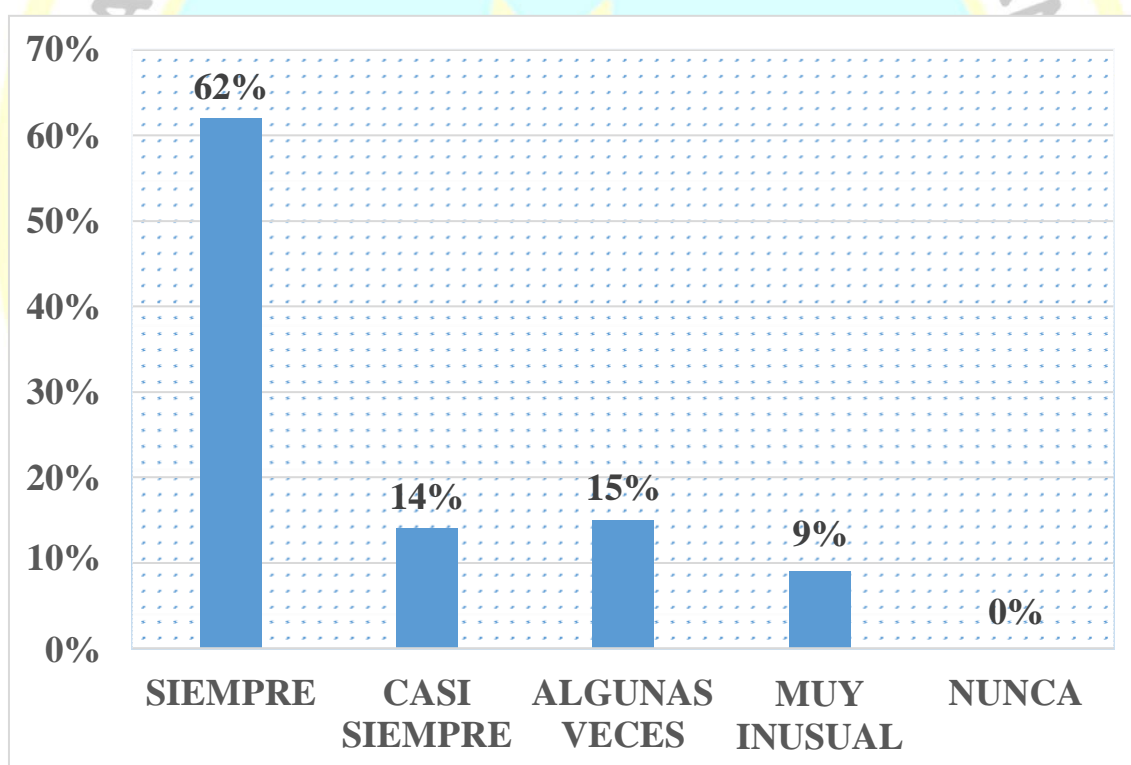
3.- ¿con que frecuencia considera Ud. que la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 3 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Educación

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	58	62%
CASI SIEMPRE	13	14%
ALGUNAS VECES	14	15%
MUY INUSUAL	9	9%
NUNCA	0	0%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 3 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Educación



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 62 % de los encuestados indicaron que siempre, el 15% indicaron que algunas veces, el 14% dijo que casi siempre, el 9% que muy inusual y el 0% dijo que nunca.

En su mayoría en esta pregunta los encuestados del asentamiento humano santo domingo respondieron que la educación es vital para evitar el aumento del pandillaje pernicioso o como ellos lo llaman “malas juntas”, en los jones adolescentes.

Es así que de parte de la ugel del distrito y provincia de huarney se necesita incentivar y aumentar los programas de educación y complementación de cursos en el único colegio de secundaria que existe en aa. hh.

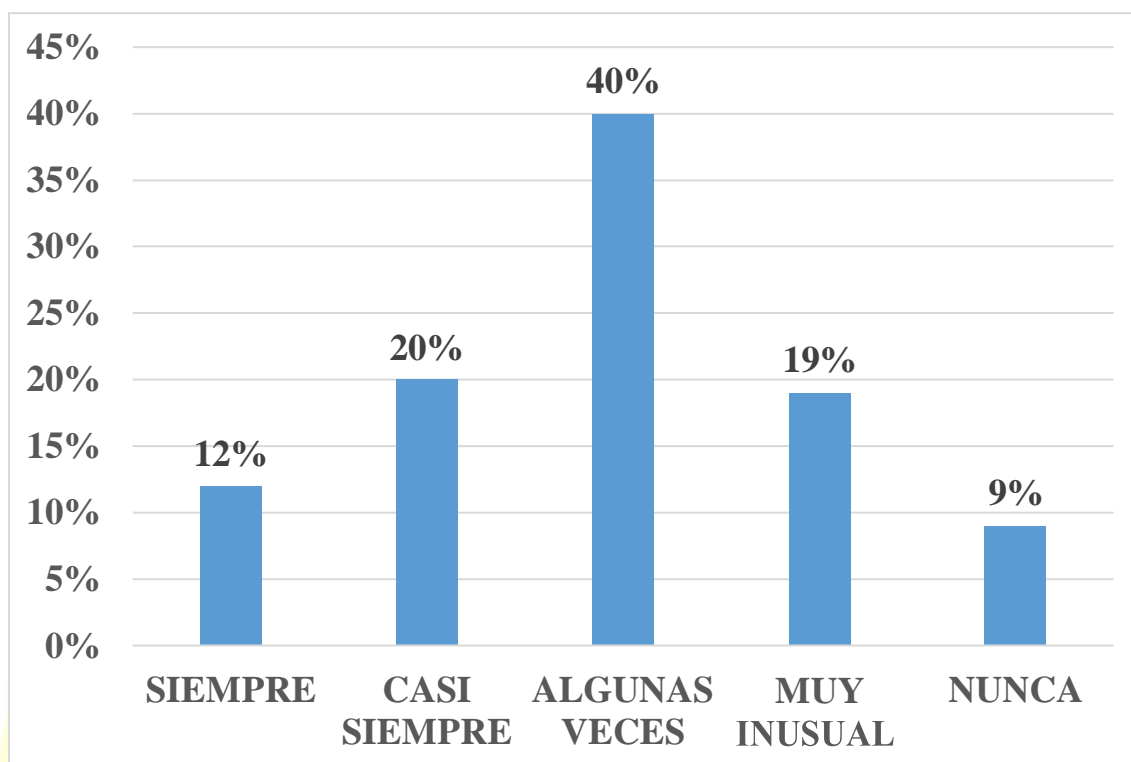
4.- ¿considera Ud. que la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 4 Las Actividades Culturales/Pandill Pernicioso/Comunicación.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	11	12%
CASI SIEMPRE	19	20%
ALGUNAS VECES	38	40%
MUY INUSUAL	18	19%
NUNCA	8	9%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 4 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Comunicación



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 40% de los encuestados indicaron que algunas veces, el 20% que casi siempre, el 19% que muy inusual, el 12% que siempre y el 9% que nunca.

De los encuestados la mayoría indica que la comunicación tiene mediano efecto sobre los jóvenes adolescentes, las cuales en su mayoría no valoran o escuchan a sus padres y/o docentes,

Es necesario entonces de crear e incentivar escuelas de padres en el asentamiento humano santo domingo, es también necesario cambiar las estrategias o enseñarles a los padres estrategias de conversación par con sus hijos.

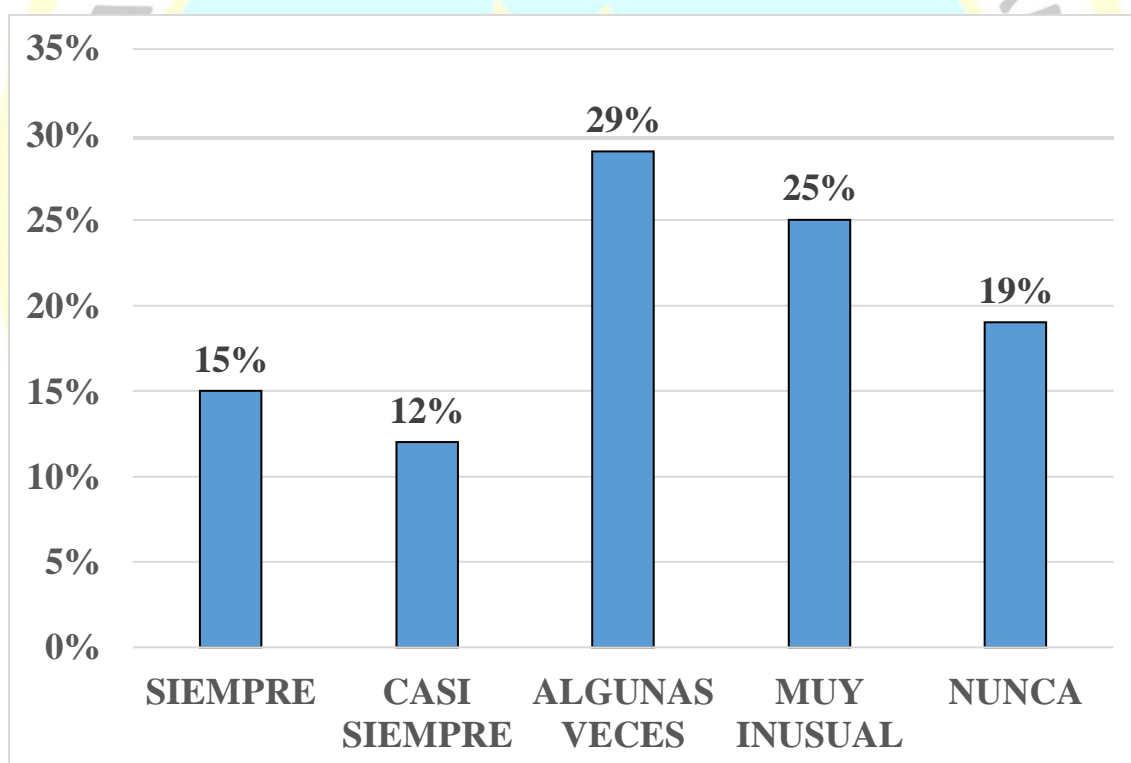
5.- ¿considera Ud. que el Patrimonio público al uso de los adolescentes influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 5 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Patrimonio Público.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	14	15%
CASI SIEMPRE	11	12%
ALGUNAS VECES	27	29%
MUY INUSUAL	24	25%
NUNCA	18	19%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 5 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Patrimonio Público.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 29% de los encuestados manifestaron que algunas veces, el 25% muy inusual, el 19% indicaron que nunca, el 15% que siempre y el 12% que casi siempre.

Un alto porcentaje indicaron que si influye que el patrimonio público se encuentre a disposición de los jóvenes adolescentes y en general al de la población, tales como plazas, parques, el mirador, lozas deportivas, etc.

Se indica también que es necesario la mayor inversión de parte del estado principalmente en el asentamiento humano santo domingo

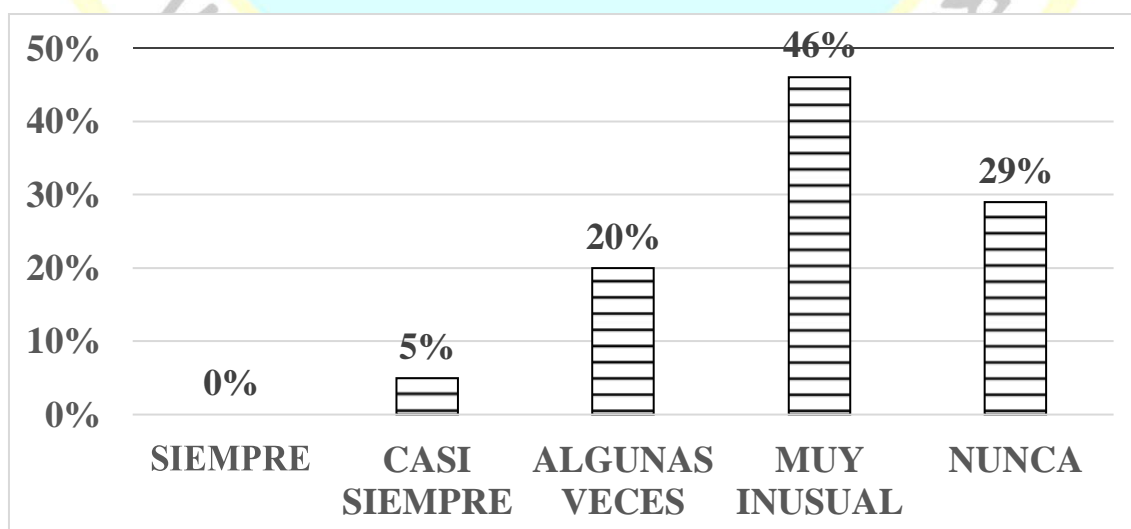
6.- ¿con que frecuencia considera Ud. que la gobernanza e institucionalidad influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 6 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Gobernanza e Institucionalidad.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	5	5%
ALGUNAS VECES	19	20%
MUY INUSUAL	43	46%
NUNCA	27	29%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 6 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Gobernanza e Institucionalidad.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 46% de los encuestados indicaron que muy inusual, el 29% que nunca, el 20% dijo que algunas veces, el 5% indicaron que casi siempre y el 0% que siempre.

Los encuestados indicaron en su gran mayoría que la gobernanza e institucionalidad tienen poca influencia en el asentamiento humano de Santo Domingo y en especial en el pandillaje pernicioso, se demuestra que las autoridades no tienen el adecuado acercamiento a los jóvenes adolescentes.

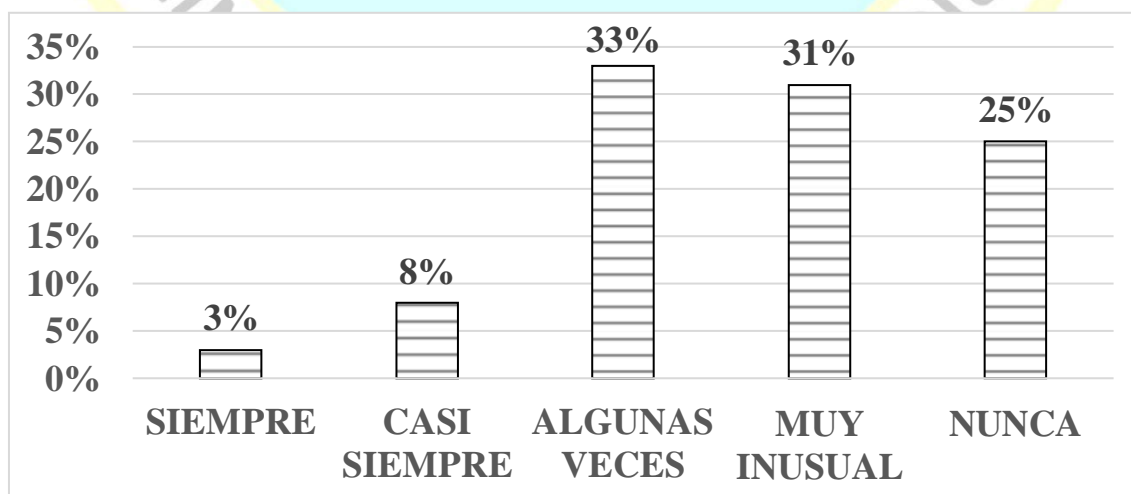
7.- ¿considera Ud. que la Participación Social influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 7 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Participación Social.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	3	3%
CASI SIEMPRE	7	8%
ALGUNAS VECES	31	33%
MUY INUSUAL	29	31%
NUNCA	24	25%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 7 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Participación Social.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 33% de los encuestados indicaron que algunas veces, el 31% dijo que muy inusual, el 25% manifestó que nunca, el 8% dijo que casi siempre y el 3% dijo que siempre.

De los encuestados en su mayoría manifestaron que la participación no se da con regularidad y por lo tanto su influencia en disminuir el pandillaje pernicioso es mínimo, se busca una mayor participación de la población y en principal de los jóvenes adolescentes del asentamiento humano de santo domingo, tener una relación de convivencia entre los pobladores aumentaría un alto grado de conciencia ciudadana y de protección mutua y colectiva.

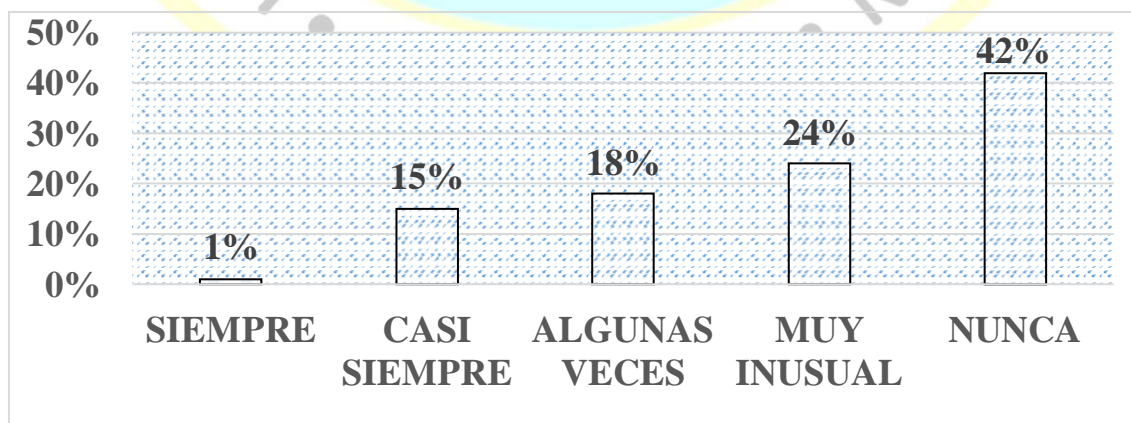
8.- ¿considera Ud. que la Igualdad de Género influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 8 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Igualdad de Género.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	1	1%
CASI SIEMPRE	14	15%
ALGUNAS VECES	17	18%
MUY INUSUAL	23	24%
NUNCA	39	42%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 8 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Igualdad de Género.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 42% de los encuestados indicaron que nunca, el 24% dijo que muy inusual, el 18% indico que algunas veces, el 15% dijo que casi siempre y el 1% indico que siempre.

El resultado de la encuesta en esta pregunta nos indica que la igualdad de genero no tiene prácticamente influencia sobre el evitar el pandillae pernicioso de los jóvenes adolescentes de l asentamiento humono de santo domingo,

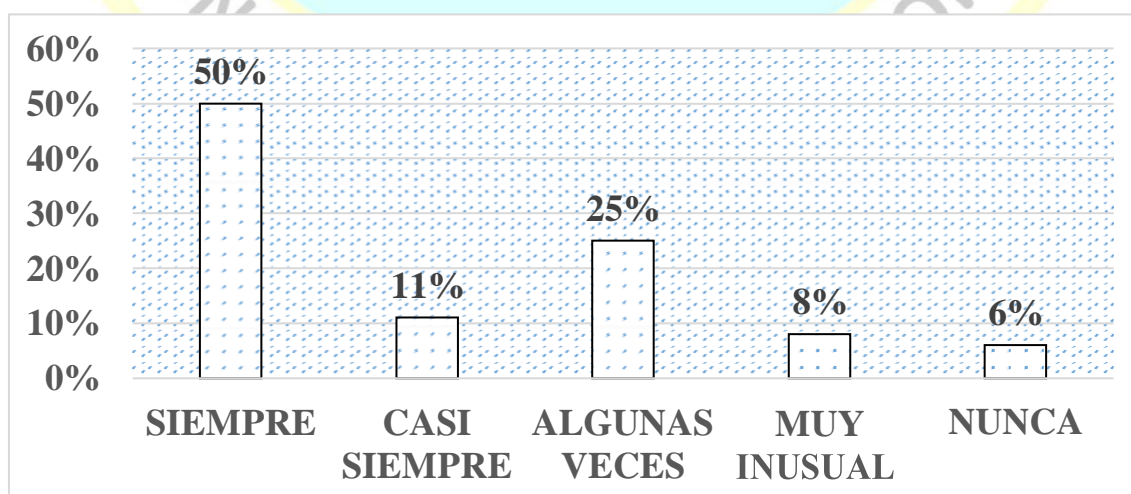
9.- ¿considera Ud. que la inclusión social influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 9 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Inclusión Social.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	47	50%
CASI SIEMPRE	10	11%
ALGUNAS VECES	24	25%
MUY INUSUAL	7	8%
NUNCA	6	6%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 9 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Inclusión Social.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 50% de los encuestados respondió que siempre, el 11% dijo que casi siempre, el 25% dijo que algunas veces, el 8% dijo que muy inusual y el 6% dijo que nunca.

Cabe indicar que en esta pregunta el resultado positivo es de la mayoría, indicando que la inclusión social influye altamente en evitar el pandillaje pernicioso de los jóvenes adolescentes en el asentamiento humano santo domingo, al considerarse estos incluidos en la sociedad, se motivan en el apoyo mutuo.

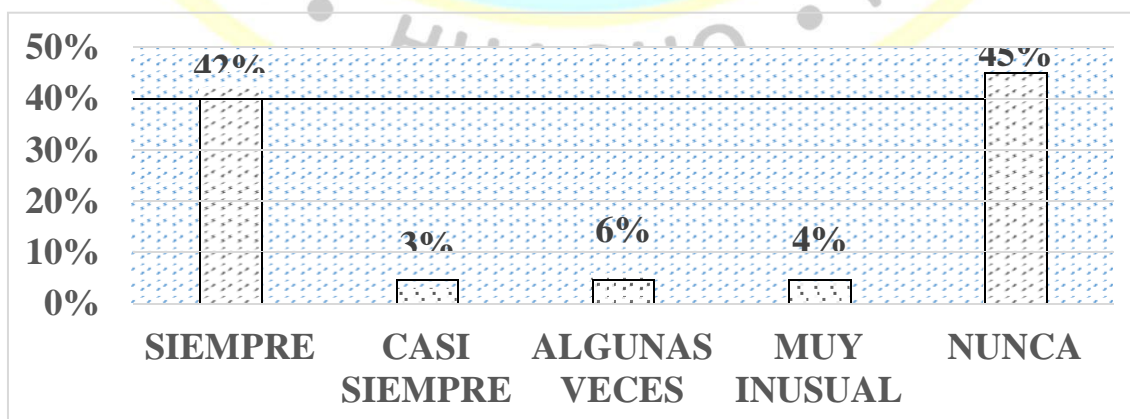
10.- ¿considera Ud. que los campeonatos deportivos influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

tabla N° 10 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Campeonatos Deportivos.

RESPUESTAS	N°	%
SIEMPRE	39	42%
CASI SIEMPRE	3	3%
ALGUNAS VECES	6	6%
MUY INUSUAL	4	4%
NUNCA	42	45%
TOTAL	94	100%

Fuente: recopilación propia (cuestionario).

figura N° 10 Las Actividades Culturales/Pandillaje Pernicioso/Campeonatos Deportivos.



Fuente: recopilación propia (cuestionario).

El 42% de los encuestados indicó que siempre, el 3% indicó que casi siempre, el 6% indicó que algunas veces, el 4% dijo muy inusual y el 45% indicó que nunca.

El resultado de esta pregunta en la encuesta es contradictoria directamente, dos grandes sectores de los encuestados se manifiestan en favor y en contra, de la influencia de los campeonatos deportivos sobre el pandillaje pernicioso de los jóvenes adolescentes del asentamiento humano santo domingo.

4.2 Contrastación de hipótesis

HIPOTESIS PRINCIPAL.

H1: Las actividades culturales influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

H0: Las actividades culturales no influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

ACTIVIDADES CULTURALES	PANDILLAJE PERNICIOSO					TOT
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY INUSUAL	NUNCA	
SIEMPRE	9	3	4	2	0	18
CASI SIEMPRE	3	38	3	2	0	46
ALGUNAS VECES	4	3	14	1	0	22
MUY INUSUAL	2	2	1	3	0	8
NUNCA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18	46	22	8	0	94

FRECUENCIAS ESPERADAS

ACTIVIDADES	PANDILLAJE PERNICIOSO					TOT
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY INUSUAL	NUNCA	
SIEMPRE	3.44	8.82	4.212	1.53	0	18
CASI SIEMPRE	8.82	22.54	10.764	3.91	0	46
ALGUNAS VECES	4.212	10.764	5.148	1.87	0	22
MUY INUSUAL	1.53	3.91	1.87	0.68	0	8
NUNCA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18	46	22	8	0	94

La estadística de prueba en el siguiente análisis por ser de una muestra aleatoria simple es:

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \sum_{N=1}^K \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Se observa que Ho es verdadero para X2, a una significación de 0.05.

Entonces:

$$\chi^2 = 64.57$$

Continuando con la regla de decisión, y es el de rechazar o aceptar la Hipótesis nula (Ho).

En este siguiente paso se utiliza la V de Cramer, la cual nos da un acercamiento mas exacto al grado de influencia de las variables, de tal manera que se identifica si la influencia o efecto es nula, pequeña o moderado, mediana, o grande.

$$V = \sqrt{\frac{\chi^2}{n(\min[r, c] - 1)}}$$

$$V_{\text{cramer}} = 0.41$$

El resultado obtenido nos indica que la influencia o efecto es mediano, aceptable, por lo tanto se rechaza la Ho y se acepta la Hipótesis planteada.

HIPOTESIS ESPECIFICA 1.

H1: la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo

Ho: la Economía no influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo

tabla N° 13.

FRECUENCIAS OBSERVADAS

ACTIVIDADES CULTURALES	PANDILLAJE		PERNICIOSO / ECONOMIA		
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY INUSUAL	NUNCA
SIEMPRE	12	3	2	2	3
CASI SIEMPRE	3	10	5	4	4
ALGUNAS VECES	2	5	9	4	2
MUY INUSUAL	2	4	4	3	1
NUNCA	3	4	2	1	0
TOTAL	22	26	22	14	10

tabla N° 14

FRECUENCIAS ESPERADAS

		PERNICIOSO / PANDILLAJE ECONOMIA			
ACTIVIDADES		CASI	ALGUNAS	MUY	
CULTURALES	SIEMPRE	SIEMPRE	VECES	INUSUAL	NUNCA
SIEMPRE	5.148	6.084	5.148	3.276	2.34
CASI					
SIEMPRE	6.084	7.202	6.094	3.878	2.77
ALGUNAS					
VECES	5.148	6.094	5.148	3.276	2.34
MUY					
INUSUAL	3.276	3.878	3.276	2.086	1.49
NUNCA	2.34	2.77	2.34	1.49	0
TOTAL	22	26	22	14	10

La estadística de prueba en el siguiente análisis por ser de una muestra aleatoria simple es:

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \sum_{N=1}^K \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Se observa que Ho es verdadero para X2, a una significación de 0.05.

Entonces:

$$\chi^2 = 24.061$$

Continuando con la regla de decisión, y es el de rechazar o aceptar la Hipótesis nula (Ho).

En este siguiente paso se utiliza la V de Cramer, la cual nos da un acercamiento mas exacto al grado de influencia de las variables, de tal manera que se identifica si la influencia o efecto es nula, pequeña o moderado, mediana, o grande.

$$V = \sqrt{\frac{\chi^2}{n(\min[r, c] - 1)}}$$

$$V_{\text{cramer}} = 0,252$$

El resultado obtenido nos indica que la influencia o efecto es pequeño, pero aceptable, por lo tanto se rechaza la H_0 y se acepta la Hipótesis planteada.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 2.

H2: la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

H0: la Educación no influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

tabal N° 15

FRECUENCIAS OBSERVADAS

		PERNICIOSO/ PANDILLAJE EDUCACION			
ACTIVIDADES		CASI	ALGUNAS	MUY	
CULTURALES	SIEMPRE	SIEMPRE	VECES	INUSUAL	NUNCA
SIEMPRE	49	4	4	1	0
CASI					
SIEMPRE	4	6	2	1	0
ALGUNAS					
VECES	4	2	7	1	0
MUY					
INUSUAL	1	1	1	6	0
NUNCA	0	0	0	0	0
TOTAL	58	13	14	9	0

tabla N° 16

**FRECUENCIAS
ESPERADAS**

		PERNICIOSO / PANDILLAJE EDUCACION			
ACTIVIDADES		CASI	ALGUNAS	MUY	
CULTURALES	SIEMPRE	SIEMPRE	VECES	INUSUAL	NUNCA
SIEMPRE	35.96	8.12	8.7	5.22	0
CASI					
SIEMPRE	8.12	1.82	1.95	1.17	0
ALGUNAS					
VECES	8.7	1.95	2.1	1.26	0
MUY					
INUSUAL	5.22	1.17	1.26	0.81	0
NUNCA	0	0	0	0	0
TOTAL	58	13	14	9	0

La estadística de prueba en el siguiente análisis por ser de una muestra aleatoria simple es:

$$\chi^2 = \sum_{N=1}^H \sum_{N=1}^K \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Se observa que H_0 es verdadero para χ^2 , a una significación de 0.05.

Entonces:

$$\chi^2 = 75.59$$

Continuando con la regla de decisión, y es el de rechazar o aceptar la Hipótesis nula (H_0).

En este siguiente paso se utiliza la V de Cramer, la cual nos da un acercamiento mas exacto al grado de influencia de las variables, de tal manera que se identifica si la influencia o efecto es nula, pequeña o moderado, mediana, o grande.

$$V = \sqrt{\frac{\chi^2}{n(\min[r, c] - 1)}}$$

$$V_{\text{cramer}} = 0.448$$

El resultado obtenido nos indica que la influencia o efecto es mediano, aceptable, por lo tanto se rechaza la H_0 y se acepta la Hipótesis planteada.

HIPOTESIS ESPECÍFICA 3.

H3: la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

Ho: la Comunicación no influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

tabla N° 17

ACTIVIDADES CULTURALES	FRECUENCIAS OBSERVADAS				
	PANDILLAJE SIEMPRE	PERNICIOSO / COMUNICACIÓN CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY INUSUAL	NUNCA
SIEMPRE	6	1	1	2	1
CASI SIEMPRE	1	5	7	4	2
ALGUNAS VECES	1	7	28	1	1
MUY INUSUAL	2	4	1	7	4
NUNCA	1	2	1	4	0
TOTAL	11	19	38	18	8

tabla N° 18

**FRECUENCIAS
ESPERADAS**

ACTIVIDADES CULTURALES	PANDILLAJE	PERNICIOSO / COMUNICACIÓN			NUNCA
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	MUY INUSUAL	
SIEMPRE	1.287	2.223	4.446	2.106	0.936
CASI SIEMPRE	2.223	3.838	7.676	3.636	1.616
ALGUNAS VECES	4.446	7.676	15.352	7.272	3.232
MUY INUSUAL	2.106	3.636	7.272	3.438	1.528
NUNCA	0.936	1.616	3.232	1.528	0

La estadística de prueba en el siguiente análisis por ser de una muestra aleatoria simple es:

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \sum_{N=1}^K \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Se observa que Ho es verdadero para X2, a una significación de 0.05.

Entonces:

$$\chi^2 = 60.69$$

Continuando con la regla de decisión, y es el de rechazar o aceptar la Hipótesis nula (Ho).

En este siguiente paso se utiliza la V de Cramer, la cual nos da un acercamiento mas exacto al grado de influencia de las variables, de tal manera que se identifica si la influencia o efecto es nula, pequeña o moderado, mediana, o grande.

$$V = \sqrt{\frac{\chi^2}{n(\min[r, c] - 1)}}$$

$$V_{\text{cramer}} = 0.4$$

El resultado obtenido nos indica que la influencia o efecto es mediano, aceptable, por lo tanto se rechaza la H_0 y se acepta la Hipótesis planteada.



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados.

Si bien el pandillaje pernicioso es un problema que realmente preocupa a un gran sector de las autoridades y a las personas en general de nuestro país, porque este fenómeno afecta a la seguridad de la población.

Una de las principales causas se origina en la familia. Una de las razones del surgimiento del pandillaje pernicioso nace en la crisis de la familia, lamentablemente la familia, ha descuidado la educación en casa de estos ahora jóvenes adolescentes, en muchas ocasiones los jóvenes adolescentes no encuentran afecto en la familia, y esto hace que los jóvenes busquen este afecto en otras partes.

Lamentablemente la familias esta deshechas internamente y externamente, se observa familias en las cuales los padres tienen o viene de diferentes matrimonios pasados, las cuales perjudican en su mayoría grandemente a los adolescentes que más tarde ante esta confusión y perturbación psicológica irán tras los amigos de malas costumbres tratándose de cobijarse en ellos.

Es necesario la intervención de las autoridades para disminuir esta tendencia de los jóvenes adolescentes hacia las malas juntas o pandillaje pernicioso.

En relación a la Hipótesis principal, las actividades culturales tienen un gran efecto en la disminución del pandillaje pernicioso, es así que se demostró que es necesario su utilización en el asentamiento humano Santo Domingo.

En relación a la Hipótesis específica 1; la economía influye en la disminución del pandillaje en el asentamiento humano Santo Domingo de los jóvenes adolescentes quienes al tener sus familias mejores ingresos, estos obtendrán por dedicar sus tiempos a actividades provechosas alejándolos de las calles.

En relación a la Hipótesis específica 2; la educación se demostró que influye grandemente en los jóvenes y es necesario su masificación, incluso sería conveniente una mejora en el contenido de la curricula y el aumento de cursos que conlleven más a la distracción de los jóvenes.

En relación a la Hipótesis específica 3; con respecto a la comunicación se demostró que también su utilización es importante, pero aun así se necesita un cambio y unas capacitaciones a los padres, para que estos actúen de manera idónea con sus hijos.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

1.-Se demostró que las actividades culturales influyen grandemente en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo, por ser necesario en la vida cotidiana y más aún en los adolescentes que necesitan distracción, es necesario el apoyo del sector público y privado, en las actividades culturales como fulbito y vóley, también en eventos de canto, bailes típicos y modernos.

2.- Se demostró que la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

Se determinó que en su mayoría los padres al tener mejores ingresos, estos lo destinarían a la educación de sus menores hijos y también a la recreación, consumiendo grandes cantidades de actividades culturales.

Se concluye que en cierta medida la economía conlleva a tener adolescentes más ocupados en otras actividades.

3.- se constató personalmente y como resultado del cuestionario que la Educación influye grandemente en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

La educación es un aliado poderoso en contrarrestar el aumento del pandillaje pernicioso de los jóvenes adolescentes en el asentamiento humano santo domingo.

4.- se demostró que la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo.

La comunicación de los padres a los hijos es muy importante, es así que se observa en la encuesta su importancia, ya que los adolescentes se sienten confundidos ante tanta información dañina que afecta su forma de pensar y actuar.

6.2 Recomendaciones

1.- las actividades culturales son muy importantes de desarrollarse en el asentamiento humano santo domingo, se necesita masificar las actividades en beneficio de los niños y adolescentes y jóvenes adolescentes, para promover en ellos una vida saludable, por medio de juegos deportivos, campeonatos escolares o entre calles, promover talleres de teatro, obras teatrales, grupos de bailes, campeonato de ajedrez, todo esto y más debe ser gestionado por las autoridades vecinales del asentamiento humano en conjunto con las autoridades municipales, ugel, y la empresa privada, todos estos actores deben comprometerse en desarrollo de las actividades, el fin es tener una sociedad tranquila, y la tranquilidad de los pobladores no tiene precio.

2.- las autoridades vecinales deben de gestionar con los entes del sector publico tal como la municipalidad, dependencias del gobierno regional y sobre todo con las empresas privadas, para de esta manera encontrar o promover actividades ocupacionales remuneradas y la creación de fuentes propias de ingreso en el ámbito privado, nada es imposible.

3.- la educación debe ser exigida por las autoridades vecinales en conjunto con los padres y deberían de cumplirse con la curricula nacional en el colegio secundario con la cual cuenta el asentamiento humano santo domingo, se debería de implementar talleres escolares fuera del hogar normal de clases y tratar también que se organicen los días sábados o domingos, ya que estos podrían ser académicas o físicas.

4.- la conformación de escuela de padres sería muy importante en santo domingo, orientación psicología en los centros de estudio, se podría implementar orientación anónima, la comunicación en la etapa de los adolescentes es muy importante.

REFERENCIAS

7.1 Fuentes documentales

Araucano, J.L. (2007). *Pandillaje Juvenil en el Perú*, Monografía de Licenciatura en Sociología Lima. Universidad Nacional Federico Villarreal.

Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo: Foro De Cultura y Desarrollo”. París, Marzo 11 y 12 de 1999. Colombia, Memorias Colombia.

Código de los Niños y Adolescentes LEY No.27337.-7-8-2000.

Código Penal. (1991) Decreto Legislativo N° 635.

Constitución Política del Perú de 1993.

Congreso de la Republica (1998), Comisión que investiga causas y consecuencias de la violencia cotidiana en el Perú: VI y V.

Congreso de la Republica (1998), *“Violencia cotidiana en niños y jóvenes del Perú. Causas, consecuencias y recomendaciones”*. Lima,

DIRINCRI-EM-UPLEP (2008), Informes N° 741-2008-DIRINCRI-PNP-M/ UPLEP. Delitos cometidos como Consecuencia del Pandillaje PERNICIOSO Y/O “Barras

Bravas”.

Eric (2005), *Equipo de reflexión, investigación y comunicación. maras y pandillas*. Honduras. Tegucigalpa. Guaymuras.

INEI: “Violencia Cotidiana en los Niños y Jóvenes del Perú, Causas, Consecuencias y Recomendaciones.-1er. Trimestre 1999”.

Ley del Pandillaje Pernicioso: Decreto Legislativo N° 899

Orpinas, P. (2003) *Experiencias Concretas de Intervención ante la Violencia en el Ámbito Escolar*. Organización Panamericana de la salud. Washington DC.

Policía Nacional del Perú (2009) *“Estudio Situacional de la Violencia Juvenil*. Lima y Callao 2007-2009.

7.2 Fuentes bibliográficas

Alba, G. (2013). *El programa Aprender a Convivir. La mejora de la competencia social y la reducción de los problema de conducta en Educación Infantil y Primaria*. Granada: Universidad de Granada.

Ajuriaguerra, J. (2001). *Violencia Familiar y Niños con Dificultades de Adaptación*. Barcelona: Paidós.

Alda, E. & Beliz, G. (2007). *Cuál es la salida: la agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Washington. Banco Interamericano de Desarrollo.

Altamirano, C, comp. (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.

- Apel, K.O. (1991). *Influencia de la Desintegración Familiar en la Personalidad de los Alumnos*. España. Paidós.
- Aragon, M. (1989). “*Constitución y Democracia*”, Ed. Tecnos. Madrid.
- Arriagada, C. & Molares, N. (2006). “*Ciudad y Seguridad Ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes*”, Revista Eure, Vol. 32 (97). Diciembre 2006. pp. 37-48.
- Ballent, A, Daguerre, M. & Silvestre, G. (1993). *Cultura y proyecto urbano. La ciudad moderna*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (CEAL).
- Bee H. (1987). *El desarrollo del niño*. México.
- Berger, René. (1979). *Arte y comunicación*. 2a. ed. Barcelona, España. Inelvasca.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México, Grijalbo. (Trabajo original publicado en 1988).
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1995). [Ed. Cast.: Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. – 1a .ed. 1a reimp. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores.]
- Caballero, M.A. (2007). *Violencia y delincuencia juvenil*. Granada: GOF
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol.1 la sociedad red. México, Siglo XXI.
- Castells, P. (2007). *Víctimas y matones: claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes*. Barcelona. CEAC.
- Corsi, J. ET AL. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. México, Paidós.
- Curran, J., Morley, D. & Walkerdine, V. comp (1998). *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona: Paidós.

Funes, J. (1995). *La violencia y los violentos*. Barcelona: Magrana.

Funes, J. (1996). *Drogas y Adolescentes*. Madrid: Siglo XXI.

García Canclini, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*, México, Nueva Imagen.

García Canclini, N. (1986) *¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?*, Montevideo, CLAEH.

García Canclini, N. (1987). "*Políticas Culturales en América Latina*." México, Grijalbo, Pg. 25.

García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales de América Latina*. México: Grijalbo.

García Canclini, N. (1988). *Cultura transnacional y culturas populares* (ed. con R. Roncagliolo), Lima, Ipal.

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

García Canclini, N. (1998). *Cultura y Comunicación: entre lo global y lo local*, Ediciones de Periodismo y Comunicación.

García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*, Barcelona, Paidós.

García Canclini, N. (2002). *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*.

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Barcelona, Gedisa.

García Canclini, N. & Piedras, E. (2008). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México, DF, Siglo XXI Editores.

Garza Cuellar, E. (1998). *Comunicación en los valores*. México: editorial Fondo de Cultura Económica.

- Harvey, E. (1980). *“Acción Cultural de los Poderes Públicos: Relevamiento institucional y administrativo de los países de América”*. Buenos Aires, Ediciones Depalma.
- Harvey, E. (1994). *“Derecho Cultural Latinoamericano y Caribeño”*. Tomo III. Organización de los Estados Americanos.
- Jameson, (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Barcelona, Paidós.
- Jameson, (1995). *La estética geopolítica: cine y espacio en el sistema mundial*, paidos ibérica,
- Martínez, M. & Tong, F. (1998). *Pandillaje Juvenil* Lima: CEAPAZ.
- Marchioni, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid: Editorial Popular.
- Moraleda, M. (1995). *Comportamientos sociales hábiles en la infancia y adolescencia*. Valencia: Promolibro.
- Renate, W. (2007). *Justicia Retributiva y Justicia Restaurativa*. Lima-Perú: Acuario.
- Reyes, A. (2001). *Aproximación a la formación de una cultura de derechos humanos en Guatemala*. Guatemala: Caudal.
- Sabino, A. (2005). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela. Editorial Panapo.
- Žižek, S (1991). *Imaginación Social. Imaginarios Sociales*. Citado en: Baczko, B. (1991). *Los Imaginarios sociales*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

7.3 Fuentes hemerográficas

- APOYO S.A. (2003). *Violencia Urbana y Situación de los Espectáculos Deportivos*. Lima Callao. Apoyo S.A. Lima.

CEDRO, (1993). Revista científica "Psicoactiva" No 10. Lima.

CEDRO, (1989). Revista científica "Psicoactiva" No 06. Lima.

Henao, H. (1993). "*Investigación y Cultura*". Notas para los talleres de Gestión Cultural de COLCULTURA. La Ceja, Antioquia. Octubre 12 de 1993.

Sebatían, R. (2004). Comisión de delitos y menores infractores. Actas I Simposio Internacional sobre Justicia y Violencia juvenil. Córdoba: Meridianos. Tarín, M. (1999).

Modelo de Intervención con Adolescentes en el tiempo libre. Revista Proyecto Hombre, 32, 24-31.

7.4 Fuentes electrónicas

Ciclo Nuevo! en la página del Centro Cultural General San Martín. Recuperado de <http://www.ccgsm.gov.ar/>

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales Declaración de México. UNESCO (1982). Conferencia realizada en la ciudad de México del 26 de julio al 6 de agosto de 1982. Recuperado del portal.unesco.org/culture.

Escudero, C. Los Latin King y los Ñetas. en línea Psicoadolescencia.com. [citado el 22 de Septiembre de 2011.] Recuperado de - <http://ww.psicoadolescencia.com.ar/docs/espania13.pdf>

Hernandez, T. "La investigación y la gestión cultural de las ciudades". En: PENSAR IBEROAMÉRICA – REVISTA DE CULTURA. Número 4 - Junio - Septiembre 2003. Texto presentado en INTERLOCAL. Foro Iberoamericano de ciudades para la Cultura, realizado en Montevideo, entre el 25 y 28 de marzo de 2003. Recuperado de <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric04a03.htm>.

García Canclini, N. (2000). "Para un diccionario herético de estudios culturales", Fractal n° 18, julio- septiembre, 2000, año 4, volumen V, pp. 11-27. Recuperado de la página de la Revista Fractal. <http://www.fractal.com.mx/F18cancl.html>

García Canclini, N. (2000). "¿La mejor política cultural es la que no existe?". En los Documentos del Observatorio de Industrias Culturales de la de la Subsecretaría de Industrias Culturales del Ministerio de Producción del Gobierno de la Ciudad. Recuperado de-
http://www.buenosaires.gov.ar/areas/produccion/industrias/observatorio/documentos/mejor_politica_cultural.doc

“La atracción de la cultura”. Nota de Ricardo Kirschbaum, editor general de Clarín, en la sección “Del Editor al Lector”. Buenos Aires. Clarín. Recuperado de -
<http://www.clarin.com/diario/2004/09/26/opinion/o-838439.htm>.

LATIN KINGS: simbología, ritos y costumbres. en línea. [citado el 22 de septiembre de 2011] Recuperado de <http://blogs.ideal.es/pinchandoenhueso/2006/08/10/latin-kings-simbologia-ritos-y-costumbres/>

“Latin Kings.” en línea. [citado el 22 de septiembre de 2011] Recuperado de -
[http://en.wikipedia.org/wiki/Latin_Kings_\(gang\)](http://en.wikipedia.org/wiki/Latin_Kings_(gang)).

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. . “Guía Iberoamericana de la Administración Pública de la Cultura. Colombia.” Recuperado de <http://www.campus-oei.org/guiacult/colombia.htm>

Pandilla en línea. [citado el 13 de junio de 2011]. Recuperado de -
<http://es.wikipedia.org/wiki/Pandilla>

Torres, G. “Latin Kings, del mito a la realidad.” en línea BBC Mundo. [citado el 22 de septiembre de 2011]. Recuperado de -
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/misc/newsid_5384000/5384426.stm.

UNESCO, Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Recuperado de <http://www.oei-campus.org.com>

<http://definicion.de/economia/#ixzz3suRBveHQ>

<http://www.tiposde.org/escolares/144-tipos-de-educacion/#ixzz3tZPxBFe>

<http://alores2cetis.blogspot.pe/2013/11/educacion.html>

<http://www.tiposde.org/escolares/144-tipos-de-educacion/#ixzz3tZQ7bD2N>

<http://definicion.de/comunicacion/#ixzz3tZTCArV0>

<http://definicion.de/patrimonio/#ixzz3tdwOWR00>.

http://www.lai.fuberlin.de/es/elearning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_participacion/contexto/index.html.

<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/Portal/madig/igualdad/>

<http://www.tupatrocinio.com/bint.cfm/proyecto-de-ladesintegracion-familiar.htm>.
(20/01/2010 16.37).

<http://www.monografias.com/trabajos12/podes/podes.shtml#ixzz3spctG9wQ>



ANEXOS

LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EL PANDILLAJE PERNICIOSO

1.- ¿considera Ud. que las actividades culturales influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

- a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()
d. Muy Inusual () e. Nunca ()

2.- ¿considera Ud. que la Economía influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

- a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()
d. Muy Inusual () e. Nunca ()

3.- ¿con que frecuencia considera Ud. que la Educación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

- a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()
d. Muy Inusual () e. Nunca ()

4.- ¿considera Ud. que la Comunicación influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

- a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()
d. Muy Inusual () e. Nunca ()

5.- ¿considera Ud. que el Patrimonio público al uso de los adolescentes influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

- a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()

d. Muy Inusual () e. Nunca ()

6.- ¿con que frecuencia considera Ud. que la gobernanza e institucionalidad influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()

d. Muy Inusual () e. Nunca ()

7.- ¿considera Ud. que la Participación Social influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()

d. Muy Inusual () e. Nunca ()

8.- ¿considera Ud. que la Igualdad de Género influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()

d. Muy Inusual () e. Nunca ()

9.- ¿considera Ud. que la inclusión social influye en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()

d. Muy Inusual () e. Nunca ()

10.- ¿considera Ud. que los campeonatos deportivos influyen en la disminución del pandillaje pernicioso en el asentamiento humano Sto. Domingo?

a. Siempre () b. Casi Siempre () c. Algunas Veces ()

d. Muy Inusual () e. Nunca ()

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Hola, mi nombre es PARIAMACHE COLONIA LUIS EDILBERTO; y soy EGRESADO en GESTION PUBLICA. Realizo el estudio, “LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA DISMINUCIÓN DEL PANDILLAJE PERNICIOSO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE HUARMEY, PERIODO 2017”, que busca describir sobre las actividades culturales y sus efectos que ello conllevaría en la reducción y/o evitar el pandillaje pernicioso. Te agradecería que colabores conmigo formando parte del estudio.

Recuerda que toda la información que me brindes para el estudio que estoy realizando se manejará con absoluta confidencialidad; Esto quiere decir que en ningún momento será revelado tu nombre, así como tus respuestas y se guardaran en todo momento como SECRETO y se les dará un uso exclusivamente académico.

Si decides ayudarme y participar, tu colaboración será muy importante para describir de manera eficaz el presente estudio.

Muchas gracias por tu tiempo!

GRACIAS.

Fecha.

Tú firma.

Firma del MAESTRANDO.

Carta de Aval Institucional

Huarmey; 8 de noviembre del 2017.

Señores:
**ESCUELA DE POS GRADO.
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO.**

Asunto: Aval Institucional Para el Desarrollo de Investigación de Tesis de Maestría.

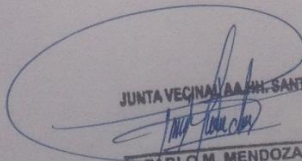
Apreciados señores:

En mi calidad de presidente de la Junta Vecinal del Asentamiento Humano Santo Domingo. Certifico que nuestra entidad ha otorgado el aval al MAESTRANDO, candidato a MAGISTER; Sr. Economista LUIS EDILBERTO PARIAMACHE COLONIA, identificado con D.N.I N° 80209718, con su propuesta de investigación titulada **"LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA DISMINUCION DEL PANDILLAJE PERNICIOSO EN EL AA. HH. SANTO DOMINGO-HUARMY- ANCASH. 2017"**

Dicho aval implica que el candidato cuenta con el apoyo institucional para su proceso de Desarrollo de Investigación de referida Tesis; estando conformes con todas aquellas actividades que prevé realizar; El Sr. MAESTRANDO cuenta con la disponibilidad de tiempo para desarrollar dicho proceso.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente,

Cordialmente,


JUNTA VECINAL AA. HH. SANTO DOMINGO
PABLO M. MENDOZA CHÁVEZ
PRESIDENTE

[Indique los nombres y apellidos completos del asesor o director]

ASESOR

[Indique los nombres y apellidos completos del presidente]

PRESIDENTE

[Indique los nombres y apellidos completos del secretario]

SECRETARIO

[Indique los nombres y apellidos completos del primer vocal]

VOCAL





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN N°031-2020-V

En Huacho, el día **09 de octubre de 2020**, siendo las 09:05am, en la aplicación de videoconferencia Meet de la Escuela de Posgrado, los miembros del Jurado Evaluador integrado por:

PRESIDENTE	M(a). ROSA ADRIANA INCA SOLLER	DNI N° 07148621
SECRETARIO	M(o). VICTOR JOSELITO LINARES CABRERA	DNI N° 15728073
VOCAL	M(o). PABLO CESAR CADENAS CALDERON	DNI N° 15850223
ASESOR	M(o). RODOLFO JORGE ARAGON ROSADIO	DNI N° 15756607

El(la) postulante al Grado Académico **Don(ña) LUIS EDILBERTO PARIAMACHE COLONIA**, identificado(a) con **DNI N°80209718**; procedió a la Sustentación de la Tesis titulada: **LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA DISMINUCIÓN DEL PANDILLAJE PERNICIOSO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE HUARMEY, PERIODO 2017**, autorizado mediante **Resolución Directoral N° 0903-2020-EPG**, de fecha **05 de octubre de 2020**, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales vigentes, absolvió los interrogantes que le formularon los señores del Jurado.

Concluida la Sustentación de la tesis, se procedió a la votación correspondiente resultando el candidato(a) APROBADO por UNANIMIDAD con la nota de:

CALIFICACION		EQUIVALENCIA	CONDICION
NUMERO	LETRAS		
16	DIECISEIS	BUENO	APROBADO

Siendo las 10:05am del día **09 de octubre de 2020**, se dio por concluido el acto de sustentación, firmando el jurado evaluador las Actas de Sustentación de la Tesis Titulado: **LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU INFLUENCIA EN LA DISMINUCIÓN DEL PANDILLAJE PERNICIOSO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE HUARMEY, PERIODO 2017**, para obtener el Grado Académico de **Maestro(a) en GESTIÓN PÚBLICA**, inscrito en el **FOLIO N°** del **LIBRO DE ACTAS**.



M(a). ROSA ADRIANA INCA SOLLER
PRESIDENTE



M(o). VICTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO



M(o). PABLO CESAR CADENAS CALDERON
VOCAL

M(o). RODOLFO JORGE ARAGON ROSADIO
ASESOR